



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LETRAS CLÁSICAS**

**INTRODUCCIÓN, TRADUCCIÓN Y NOTAS
DE LA CARTA ANUAL DEL 1º DE ENERO DE 1577
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS DESDE LA NUEVA
ESPAÑA AL GENERAL DE LA ORDEN, EVERARDO
MERCURIÁN.**

Tesis para obtener al título de:
LICENCIADA EN LETRAS CLÁSICAS

PRESENTA:
IX-CHEL TATIANA CALDERA CHAPUL



ASESOR: Dr. José Quiñones Melgoza



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

I. Origen de la Compañía de Jesús y sucesos de su venida y establecimiento en la Nueva España.

1.1 Inicio de la Compañía de Jesús	II
1.2 Intentos para traer la Compañía de Jesús a México	V
1.3 Llegada a la ciudad de México	IX
1.4 Una enfermedad generalizada	X
1.5 La recuperación	XI
1.6 Los recuerdos del padre Borja	XII
1.7 Las fundaciones	XIII

II. El sistema pedagógico de la Compañía de Jesús y su aplicación en la ciudad de México.

2.1 Generalidades de la educación jesuita	XIV
2.2 El sistema educativo jesuítico	XV
2.3 La educación como medio para encontrar la virtud	XVI
2.4 Sistema pedagógico mexicano	XVIII
2.5 Importancia de la Compañía en México	XXIII

III. Vicente Lanuchi, eminente humanista al servicio de Dios

3.1 Vida	XXIV
----------	------

3.2 Obra	XXVIII
IV. La carta anual de 1577	
4.1 Contenido	XXIX
4.2. Estilo	XXXVI
4.3 Edición y traducción	XL
V. texto latino y traducción	1
VI. Bibliografía	LI

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

Origen de la Compañía de Jesús y sucesos de su venida y establecimiento en la Nueva España.

1. Inicio de la Compañía de Jesús

La Compañía de Jesús es una congregación religiosa de la Iglesia Católica, fundada en 1540 por Íñigo López Sánchez, quien adoptaría el nombre de Ignacio, el cual nació en 1491 en el castillo de Loyola junto a la aldea vasca llamada Azpetia. Fue caballero al servicio de Carlos I de España y V de Alemania. Herido en 1521 por una bala de cañón cuando defendía la fortaleza de Pamplona, fue llevado al castillo de su familia y se sometió a dolorosas cirugías debido a la fractura de una pierna. Durante su convalecencia, al no encontrar libros de caballería se dedicó a leer la vida de Cristo y las vidas de los santos. Cuenta él mismo que:

Cuando en aquello del mundo, se deleitaba mucho; más cuando después cansado lo dejaba, hallábase seco y descontento; y cuando en ir a Jerusalén descalzo, y en no comer sino yerbas, y en hacer todos los demás rigores que veía haber hecho los santos, no solamente se consolaba cuando estaba en tales pensamientos, más aún después de dejado, quedaba contento y alegre.¹

Esta experiencia lo conduciría a cambiar de vida. Su primer deseo fue ir a Jerusalén como peregrino. De allí, se dirigió a un pequeño poblado de Cataluña donde permaneció de marzo de 1522 a febrero de 1523, y alcanzó

¹ Ignacio de Loyola, *Ejercicios espirituales. Autobiografía*. Santander-Bilbao, Mensajero-Sal Terrae, 1983. p. 8.

una especie de iluminación junto al río Codoñer: “Y estando allí sentado se le empezaron a abrir los ojos del entendimiento; y no que viese alguna visión, sino entendiendo y conociendo muchas cosas, tanto de cosas espirituales, como de cosas de la fe y de letras; y esto con una ilusión tan grande que le parecían todas las cosas nuevas”.² Dicha experiencia sería consignada por él en su libro, *Ejercicios Espirituales*. Después de pasar el año de 1523 en Jerusalén, a su regreso se dedicó a estudiar la gramática y letras en Barcelona y Alcalá. En febrero de 1528, llegó a París para estudiar en la Sorbona, donde en marzo de 1533 logró el grado de maestro en Artes, que según la titulación universitaria lo autorizaba para enseñar filosofía y teología. Desde entonces latinizó su nombre firmando como *Ignatius*.

En París conoció a dos estudiantes: Pedro Fabro de Saboya, y Francisco Javier de Navarra. Se hicieron amigos y tanto Pedro Fabro como el joven Javier compartirían con Ignacio deseo de llevar una vida austera. Posteriormente, otros estudiantes se anexarían a tal visión como fueron el portugués Simón Rodríguez, y los españoles Diego Laínez, Alfonso Salmerón y Nicolás de Bobadilla. Los siete amigos deciden, servir como sacerdotes, en Jerusalén, y de no ser posible se presentarían en Roma, ante el papa. Dándose un año como plazo para realizar tal afán, cerraron su juramento en la capilla de Montmatre, en París, el 15 de agosto de 1534 en una misa presidida por Fabro.³ Debido a una enfermedad que sufre Ignacio en 1535, la cita se retrasa, mientras tanto sigue aumentando el número de interesados en compartir el camino con él: los franceses Claudio Jay, Pascasio Broet y Juan Bautista Codure. Restablecido Íñigo, el 8 de enero de 1537 se encuentran en

² *Ibid.* p. 30.

³ Pedro Fabro ya se había ordenado sacerdote el 30 de mayo de 1534.

Venecia, donde el 24 de junio son ordenados sacerdotes los que aún no lo eran. La guerra con los turcos hace difícil el viaje, y mientras esperan embarcarse, hacen labores pastorales y se designan "Compañía de Jesús". Desde entonces añaden a sus nombres las iniciales S.J. (es decir, *Societatis Iesu*). Al no encontrar ningún barco que partiera, se dirigen a Roma, donde se encuentran en la pascua de 1538. Ignacio llega con Laínez y Fabro a mediados de noviembre de 1537. Los jesuitas fueron recibidos por el papa en noviembre de 1538 y se ofrecen para cualquier labor que les confíe. Al reflexionar sobre los orígenes tan diferentes que tenía cada uno de ellos, deciden unirse en una asociación religiosa, de manera que sigan unidos espiritualmente, aunque físicamente no lo estén. Así, presentan una primera "Fórmula del instituto" que es sometida a la consideración de Paulo III, quien en septiembre de 1540 firma la bula o documento pontificio de aprobación. El 17 de abril de 1541, después de haber rechazado dos veces los votos unánimes de sus compañeros, Ignacio acepta el cargo de Prepósito General. El 22 de abril los jesuitas hacen votos solemnes de pobreza, castidad y obediencia, y otro voto especial de obediencia al papa para las misiones que les confíe. En 1541 se instalan en una vieja casa situada en el centro de Roma y su principal labor ahí, fue la redacción de las Constituciones de la Compañía de Jesús, lo cual Ignacio hizo hasta su muerte, siempre incorporando las experiencias y observaciones de sus compañeros y las suyas propias. Su libro de ejercicios espirituales fue aprobado y recomendado por el papa Paulo III, el 31 de julio de 1548. El 21 de julio de 1550, la Compañía de Jesús obtiene del papa su confirmación como asociación religiosa, mediante la bula aprobatoria de una "Segunda Fórmula del Instituto", con un texto ampliado. Las misiones se

multiplican en Europa, Asia, África y América. El papa envía a algunos teólogos jesuitas al Concilio de Trento, convocado para tratar la situación por la que atravesaba el catolicismo, por el cisma protestante. Ignacio muere el 31 de julio de 1556, a los 65 años. A su muerte, la Compañía de Jesús contaba en el mundo con 1036 jesuitas, entre sacerdotes y hermanos, distribuidos en 11 provincias,⁴ y con 92 casas de las que 33 correspondían a obras educativas. Fue canonizado como santo por el Papa Gregorio XV, el 12 de marzo de 1622. Sus restos descansan en Roma.

2. Intentos para traer a la Compañía de Jesús a México

La fama adquirida por los ministerios jesuitas, sobre todo el ministerio de la enseñanza a la juventud en ciudades españolas como Castilla y Aragón, además de Europa y las Indias Orientales, no pasó desapercibida en la Nueva España. Gracias a que en ella se hallaban establecidos no sólo sus conquistadores y sus familias, sino altos funcionarios reales ocupantes de la Real Audiencia y de ambos cabildos.

Un aspecto muy importante digno de mencionarse, es el hecho de que en los años cuando se busca que la Compañía venga en tierras novohispanas, la colonización se ha estabilizado, ya no se dan las luchas de los primeros años. La sociedad de la Ciudad de México está más tranquila madurando su propia identidad y su importancia. Si bien los sistemas educativos todavía son escasos y descuidados, pues, aunque habían hombres con gran conocimiento de las letras, éstos preferían seguir la vida religiosa, y dedicarse a la conversión y evangelización de los indios. Así la juventud criolla que deseaba

⁴ Las provincias son las circunscripciones territoriales en las que se ubicaban los jesuitas para realizar su labor.

aprender facultades superiores lo hacía sin fundamentos lo que provocaba la pesadumbre de los jóvenes y de los maestros. Estas situaciones propiciaron el deseo de que la Compañía se estableciera en las tierras arrebatadas a Cuauhtémoc.

Churruca Peláez⁵ sintetiza quince diferentes intentos realizados para traer a la Nueva España a la Compañía, entre los más destacados está el de Martín Cortés que en 1561 trató de abrir un colegio en la ciudad conquistada por su padre. Dicha solicitud se vio entorpecida por la famosa conjura de la que formó parte.

El obispo de Yucatán don Francisco de Toral quiso ayudarse de los jesuitas para su ministerio, así como fray Agustín de la Coruña, cuando fue electo obispo de Popayán, Colombia, en 1564. El hecho de que la presencia jesuítica haya sido deseada por laicos y clérigos por igual, nos da una idea de la gran admiración y estima de la que gozaban los hombres de la Compañía.

Todos esos intentos y esfuerzos por traer a la Nueva España a los jesuitas no podían ser en vano, y a principios de 1570 el rey Felipe II recibió una petición de la ilustre Ciudad de México, por medio del virrey Martín Enríquez,⁶ de que la Compañía tomara a su cargo la instrucción de la juventud y que continuara la conversión de los naturales. Además su majestad ya tenía noticias de los trabajos de los jesuitas localizados en la Audiencia de Lima, en donde le daban las gracias por haber enviado a estos hombres, y le referían los servicios tan importantes que habían prestado en tan poco tiempo y cómo podrían ser mayores los bienes si su majestad se dignara a enviar a más de

⁵ Agustín Churruca Peláez, *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España 1572-1580*. México, Porrúa, 1980 (Biblioteca Porrúa, 75), pp. 164-165.

⁶ Don Martín Enríquez de Almanza, cuarto virrey de la Nueva España, tomó posesión de su cargo el 5 de noviembre de 1568, habiendo gobernado durante doce años. Fue promovido al virreinato del Perú en 1580. Profesó una gran admiración y cuidado a la Compañía, todo el tiempo de su gobierno.

dichos padres. Esto llevó al rey a desear que los de la Compañía fueran a la Nueva España para hacer participantes a más hombres de su provechosa doctrina⁷. Entonces el 26 de marzo de 1571, el rey Felipe II pidió al provincial de Toledo, padre Manuel López, que mandara doce sujetos de “letras, suficiencia y partes” a la Ciudad de México, pero el provincial respondió que tal decisión correspondía al General de la Orden, el padre Francisco de Borja que era duque de Gandía, virrey de Barcelona, marqués de Bombay y tercer general de la Compañía de Jesús. El 4 de mayo de 1571 el padre Borja recibió una carta del rey en la que se le comunicaba la necesidad que la Nueva España tenía de la Compañía. Como respuesta a esta petición el General nombró al padre doctor Pedro Sánchez⁸, como provincial de la Nueva España⁹, y le ordenó, junto con doce compañeros, trasladarse a estas tierras.

La lista de los hombres que originalmente iban a formar parte de esta misión educativa y evangelizadora en la colonia, contenía los siguientes hombres¹⁰: padre Sánchez, padre Eraso, hermano Camargo, hermano Martín González, hermano Lope Navarro, padre Fonseca, padre Concha, un novicio, padre Andrés López, hermano Bartolomé Larios, Esteban Valenciano y Martín Mantilla. De estos hombres no todos llegarían a las tierras conquistadas por la corona española, pues las listas fueron modificadas varias veces, y los elegidos

⁷ *Relación breve de la venida de los de la compañía de Jesús a la nueva España, año de 1602*, Manuscrito anónimo del Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda. Versión paleográfica del original, prólogo, notas y edición por Francisco González de Cossío. México, Imprenta Universitaria, 1945, p. 1.

⁸ Doctor Pedro Sánchez nacido en 1528 en San Martín de Valdeiglesias de la diócesis de Toledo. Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares y rector de la misma. Posteriormente se ordenó en la compañía y fue rector de sus colegios en Salamanca. Provincial de la Nueva España de 1572 a 1580, prepósito de la casa profesa. Murió en el Colegio Máximo de México el 15 de julio de 1609.

⁹ Borja decidió constituir a la Nueva España en el rango de provincia en vez de misión dependiente, considerando la categoría política que poseía este reino del imperio. (cfr. Churruca, *op.cit.*, p. 168.)

¹⁰ Existen diferencias importantes entre las listas consultadas para dar razón de los hombres enviados originalmente a la Nueva España, en la *Relación breve* encontramos doce nombres, en Churruca son catorce. Debido a que Churruca no cita la fuente que consultó para formar su lista, no la considero para mi enumeración. En cambio la *Relación breve* encontramos los nombres en una carta escrita por el padre Borja al padre provincial de Toledo, razón por la que me guío por este documento.

sustituidos, por diversas razones, como mala salud, cuestiones familiares, oposiciones de sus provincias, o considerar a otros hombres más propicios para la labor. Finalmente, habrían de zarpar rumbo a América quince jesuitas: ocho sacerdotes, tres estudiantes de teología y cuatro hermanos coadjutores¹¹. A continuación los nombres y grados de los fundadores: padres Pedro Sánchez, Pedro Díaz, Alonso Camargo, López Fonseca, Hernán Suárez de la Concha, Francisco Bazán, Diego López de Mesa, Pedro López de la Parra, los hermanos Martín González, Lope Navarro, Bartolomé Larios, Martín de Mantilla y los estudiantes Juan Curiel, Juan Sánchez Baquero y Pedro Mercado.¹²

Debido a la inminente salida de la flota que llevaría a los jesuitas a tierras novohispanas, trece de los quince viajeros¹³ llevaron a cabo grandes esfuerzos para llegar a Sevilla de donde partirían, pero a causa de la gran fatiga varios llegaron enfermos el 10 de agosto de 1571, desafortunadamente ese preciso día la flota ya se había hecho a la mar: hecho de suerte, pues las naves que los padres debían abordar casi todas naufragaron por un norte que despedazó los navíos frente a San Juan de Ulúa. Los misioneros hicieron un intento más de tomar un barco que se dirigía a la Florida pero fueron disuadidos.¹⁴ Los misioneros tuvieron que esperar medio año para la siguiente flota que los llevara a las tierras conquistadas. Al verse imposibilitados de

¹¹ Coadjutor es aquel sujeto que dentro de la Compañía de Jesús, no llevaba acabo la profesión solemne.

¹² Pedro de Mercado nació en México, pero ingresó a la Compañía en España, donde muchos jóvenes que contaban con medios económicos realizaban sus estudios antes de la llegada de la Compañía a la Nueva España. Murió en el Colegio Máximo en 1626.

¹³ El padre Diego López y el estudiante Mercado, que vivían en Andalucía, al parecer partirían con retraso a los demás misioneros.

¹⁴ Los jesuitas obtuvieron permiso de abordar el galeón llamado San Felipe pero fueron disuadidos, afortunadamente para ellos, pues este y otros galeones se perdieron en el llamado Golfo de la Yeguas, situado entre España y las islas Canarias. Sánchez Baquero, *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España, 1571-1580*. México, Patria, 1945. p. 20.

viajar decidieron separarse por Andalucía.¹⁵ Para no permanecer ociosos, ejercitaron sus ministerios en hospitales y cárceles.

El 13 de junio de 1572 los hombres ya vueltos de sus misiones en el sur de España hicieron la larga travesía hacia la Nueva España. Llegaron a dichas tierras el 9 de septiembre de ese mismo año al puerto de San Juan de Ulúa, Veracruz. Sánchez Baquero apunta que fue la navegación más próspera a las Indias, pues no se dio ninguna desgracia o muerte de persona en tantas embarcaciones y gente que las tripulaba.

A su llegada los esperaba el novicio Salcedo enviado por el Inquisidor Pedro Moya de Contreras.¹⁶ Después de tal travesía fueron a descansar al albergue. De allí se dirigieron a la antigua Veracruz, donde se les pidió que se establecieran, algo imposible en aquel momento. Finalmente, después de permanecer nueve días y verse obligados a rechazar los ofrecimientos y obsequios que les eran procurados por don Pedro Moya, se dirigieron a la capital, con una recua fletada el día 18 de septiembre.

3. Llegada a la ciudad de México

La llegada a la ciudad de México fue el 28 de septiembre. Viniendo por agua desde el pueblo llamado “Ayocingo” a siete u ocho leguas de la ciudad, entrando en la capital a las nueve de la noche y se dirigieron al Hospital de Jesús, donde se alojarían esa noche y otras más.

¹⁵ Unos fueron a Jerez de la Frontera, a Medina Sidonia, a Rota, a Cádiz y otros a San Lúcar y Sevilla. Véase Sánchez Baquero, *op. cit.*, pp. 22-23.

¹⁶ Pedro Moya de Contreras, tercer arzobispo de México y sexto virrey de la Nueva España. En el primer cargo fue electo el 15 de junio de 1573 y en el segundo el 17 de octubre de 1584 ó el 25 de septiembre del mismo año, fue uno de los más celosos protectores y apreciadores sinceros de la Compañía. (cfr. *Relación breve*. p. 108)

Al día siguiente de su llegada, los jesuitas se presentaron, con las cédulas que habían recibido de Felipe II, ante el virrey Martín Enríquez, el cual los recibió con gran emoción. Después visitaron al deán de la catedral y del cabildo. También visitaron las Órdenes religiosas y a sus superiores; los padres de San Agustín y su provincial fray Juan Adriano habían preparado en su convento un espacio para ellos, pero los jesuitas se vieron forzados a negarse por justos respetos. Otro agustino, el fraile Melchor de los Reyes¹⁷, que era conocedor en las letras no dejó de alabarlos en cuanto los vio llamándolos reformadores del mundo, renovadores del espíritu religioso, etcétera. Esparcida en la ciudad la noticia de la llegada de hombres tan ilustres y virtuosos, llamó mucho la atención que los jesuitas jamás dejaron de obedecer su voto de pobreza a pesar de que en gran cantidad se les presentaban riquezas y comodidades, y de que podrían haberlas aceptado después de un viaje tan largo y cansado, hecho que provocó la admiración de muchos.

4. Una enfermedad generalizada

Poco tiempo después algunos de los jesuitas murieron, a causa de un mal general que atacó a todos en poco tiempo. El padre provincial Pedro Sánchez enfermó de gravedad tal “que llegó a lo último de una pesadísima modorra”.¹⁸ El cansancio del viaje desde España, la caminata de Veracruz a la ciudad, la lluvia, entre otras circunstancias, habían probablemente provocado tal enfermedad en los hombres. Durante su mal los jesuitas fueron visitados diariamente por don Pedro Moya de Contreras. Para el cuidado de esos padres

¹⁷ Fray Melchor de los Reyes de la orden de San Agustín. Fue teólogo, asistió al Tercer Concilio Provincial Mexicano, celebrado en 1583 bajo la presidencia del Arzobispo Pedro Moya de Contreras.

¹⁸ Sánchez Baquero, *op. cit.*, p. 45.

y hermanos, el inquisidor y el cabildo de la catedral entregaban comida, la cual era distribuida entre los enfermos del hospital y los jesuitas se conformaban con las sobras, dando de nueva cuenta muestras de su virtud. Los frailes de la Fuente y Agustín Farfán doctores de la orden de San Agustín cuidaron a los enfermos con gran esmero y conocimiento, sumándose también la preocupación de la población y las otras órdenes religiosas que rezaban por su bienestar. Dichosamente casi todos salieron de tan penoso mal, excepto el padre Bazán que murió el 28 de noviembre de 1572, cuyo funeral fue realizado por el cabildo de la Santa Iglesia catedral a pesar de la “humilde” resistencia del padre provincial y de sus compañeros. El difunto padre nacido en 1558 de familia muy ilustre cambió su nombre para ser desconocido y poder cumplir su labor como coadjutor, posteriormente conocido su origen y sus estudios fue ordenado sacerdote. Un hombre “muy afable y religiosamente gracioso” querido dentro y fuera de la orden. Enterrado con un ornamento sacerdotal rico (sin que nadie lo pudiera impedir) se sintió la falta de tal hombre docto y celoso, además de un compañero insigne y obediente.¹⁹

5. La Recuperación

Los médicos recomendaron a los convalecientes jesuitas salir de la ciudad de México, lugar no propicio para recuperarse por los aires húmedos y malsanos, por lo que se trasladaron al hospital de Santa Fe,²⁰ donde fueron cuidados por Diego Caballero Bazán, canónigo de la iglesia de Michoacán. El virrey Enríquez mandó que fuesen visitados de su parte, y ya restablecidos buscó sitio para

¹⁹ Sánchez Baquero, *op. cit.*, p. 46, Francisco González de Cossío, *Crónicas de la Compañía de Jesús en la Nueva España*. México, UNAM, 1957 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 73), p. 12.

²⁰ Hospital fundado por el obispo Vasco de Quiroga a dos leguas de México, considerado un lugar con aires más sanos.

que los de la Compañía instalaran su colegio, y hasta él, de su propio bolsillo, propuso instaurarlo, pero este ofrecimiento no tuvo efecto por la actuación de otro hombre llamado Alonso de Villaseca.²¹

6. Los Recuerdos del padre Borja

El padre Sánchez desde que abordó la flota que lo traería a la Nueva España tenía muy claros los objetivos de su misión en el nuevo Continente y las normas a las que debían sujetarse los jesuitas en el desarrollo de sus trabajos. Para este propósito el padre general, Francisco Borja, redactó en octubre de 1571 estas importantes instrucciones, que tituló *Recuerdos* para el primer provincial de México. Este escrito del padre Borja fue el primer “código” de métodos jesuíticos mexicanos y en él se encuentran tres apartados.²² En el primero se considera el personal jesuítico y las labores que cada uno tendría que realizar; el segundo indica quienes debían ser superiores o consultores, y el tercero establece los criterios que debían tener en su labor inicial. Entre tales criterios se encuentra la orden del padre Borja de esperar dos años, antes de llevar a cabo alguna labor educativa, pues no quería que por falta de hombres, medios adecuados o conocimiento de la situación en la Nueva España, pudiera fallar la misión de la Compañía. Por consiguiente sólo podría aceptar un colegio a su llegada, en el que se realizaría predicación, enseñanza de la doctrina cristiana y ayuda en los ministerios de la Compañía dentro y fuera de la ciudad, y si se ofrecían otros, el provincial podía tratar el asunto

²¹Alonso de Villaseca llevó a cabo dos intentos de traer a la compañía a la Nueva España, la primera vez en 1566, cuando envió dos mil ducados a su hermano en España para facilitar el traslado de una comitiva; y la segunda en 1571, cuando ya Felipe II había pedido que hombres de la Compañía se trasladaran a la Nueva España. También les otorgó tierras y limosnas, lo que les permitió sostenerse, tener un lugar en el cual vivir e iniciar la tentativa de fundar colegios.

²² Esteban Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla (1578-1945)*. México, Universidad Iberoamericana, 1999. (Biblioteca Francisco Xavier Clavijero) p. 23.

pero no comprometerse sin previa consulta a Roma. Transcurridos los dos años se le otorga permiso al provincial de aceptar escuelas, si considera que son para mayor servicio divino.²³

La Compañía de Jesús llega a la Nueva España con una gran experiencia adquirida en otras misiones como las de Oriente (1540), Brasil (1543), la Florida (1566) y la del virreinato de Perú (1568). Algo importante que hay que destacar es que cada misión era independiente, pues se dan diferentes circunstancias en las provincias, donde cada una era una nueva experiencia que tenía que ser encarada por el provincial correspondiente, pero siempre respondiendo a los códigos de la Compañía y a los mandatos de su padre General, y aprovechando los conocimientos adquiridos durante sus anteriores labores apostólicas.

7. Las Fundaciones

En 1573, poco menos de un año de la llegada de los jesuitas, se recibieron peticiones de varias ciudades del virreinato de instaurar colegios,²⁴ pero esforzándose los recién llegados en realizar las normas, recibidas del padre Borja, piden paciencia y tratan de consolidar lo ya instituido, como la iglesia²⁵ de la Compañía, iniciada a principios de ese año en tierras donadas por don Alonso de Villaseca, hombre importante y hombre muy rico que estaba deseoso de que la Compañía llegara a la Nueva España.²⁶

²³ Félix Zubillaga, *Monumenta Mexicana*. Roma, *Apud Monumenta Historica Societatis Iesu (1570-1602)*. 1956. 7 v. I, pp. 22 ss.

²⁴ Recibieron peticiones de Pátzcuaro, Puebla, Oaxaca, Valladolid, Guadalajara, Veracruz y Zacatecas.

²⁵ Construída por el cacique de Tacuba y alrededor de quinientos naturales. Y que recibió el nombre del “jacal” por tener paja como techo.

²⁶ Principal benefactor de los jesuitas en la Nueva España.

El día de San Lucas, 18 de octubre del año 1574, se abrieron estudios públicos de humanidad en el Colegio de San Pedro y San Pablo.²⁷ Los estudiantes fueron divididos en las clases de principiantes hasta retórica con lo que transcurrido un año pudieron realizarse ejercicios públicos de diálogos, declamaciones en prosa y verso, en latín y romance, con gran maestría y belleza como los compuestos en las universidades europeas. A causa de ello, el colegio ganó gran admiración entre los habitantes, y hasta del propio virrey, que los hizo objeto de su agradecimiento. Esto provocó que el colegio creciera, y en espacio de dos años se construyeron tres colegios más: el de San Gregorio convertido posteriormente en seminario de indios, el de San Bernardo y el de de San Miguel.²⁸ Pátzcuaro tuvo su colegio en 1574, al igual que Oaxaca y Tepozotlán.²⁹

²⁷ Los estudiantes fueron acomodados en solares donados por don Alonso de Villaseca, los cuales no estaban acondicionados para ello en aquel momento. Posteriormente este mecenas permitiría, gracias a sus donaciones, la construcción del colegio.

²⁸ Estos tres colegios dependientes de San Pedro y San Pablo, formarían en 1583 el Colegio de San Idelfonso.

²⁹ Churruca, *op. cit.*, pp. 223-230.

CAPÍTULO II

El Sistema pedagógico de la Compañía y su aplicación en la Ciudad de México.

1. Generalidades de la educación Jesuítica

El fundador de la Compañía, San Ignacio de Loyola, creía firmemente en la disciplina rigurosa, por lo tanto esto se reflejó en la manera como consideró impartir la educación a la juventud. El objetivo de los jesuitas fue crear un sistema educativo completo y profundo. Por lo que sus maestros estaban extremadamente bien preparados: tenían que estudiar un promedio de dieciséis a diecinueve años, antes de poder dedicarse a la enseñanza. En general, la Compañía se ocupaba de la educación media superior y los clásicos eran la espina dorsal del plan de estudios, mientras que las ciencias quedaban relegadas a segundo término.

Las escuelas jesuíticas figuraron entre las mejores del siglo XVI. Los maestros de la Compañía fueron a menudo los clasicistas más entusiastas y los filósofos de mayor inspiración; pero esa capacidad de enseñanza no siempre resultó suficiente para atraer a todos los estudiantes, como en el caso de Voltaire u otros que asistieron a colegios de la Compañía, y generalmente se rebelaban contra su disciplina, algo que no debe de extrañarnos, pues parece ser que, aunque los sistemas educativos se modifiquen, los profesores sean jóvenes o maduros, o simplemente pasen los siglos, siempre habrá jóvenes que irán en contra de lo que consideren injusto.

2. El sistema educativo jesuítico

La pedagogía jesuítica no fue elaborada al azar, pero tampoco fue sencilla de elaborar. Durante los primeros años de la Compañía, el sistema educativo se basaba en el que llevaba la Universidad de París, el cual consistía en establecer un orden ascendente en los estudios. Por ejemplo no se podía avanzar al siguiente estadio, si no se comprobaba el haber adquirido el conocimiento del nivel cursado. Parece muy sencillo y evidente en nuestros días, esta sistematización, pero en aquella época era difícil encontrar tal orden. Cabe mencionar en este sentido el llamado *modus italicus* –que era el sistema llevado en Italia–, que barajaba los diferentes cursos y exigía a la vez que no se siguiera más que uno.

Ahora bien, el sistema jesuítico no era una copia del sistema parisino de enseñanza, como podría suponerse en un principio, pues los jesuitas llevaron a cabo un esfuerzo constante para crear un sistema propio, metódico y progresivo.

La primera fundación colegial jesuita fue realizada por el mismo San Ignacio de Loyola bajo el nombre de Colegio Romano, que con el tiempo se volvería el ejemplo a seguir para la multitud de colegios jesuíticos que abrieron cursos tanto en Europa como posteriormente en Asia; pero hay que tener en cuenta que tal cantidad de fundaciones realizadas por la Compañía, y además realizadas en lugares tan remotos como Japón y Rusia, por nombrar algunos, exigió una gran capacidad de adaptación no sólo del jesuita como individuo, inmerso en un entorno nuevo, sino también de su modelo educativo.

3. La educación como medio para encontrar la virtud

Platón decía que “el objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano”. Por tal motivo, los ignacianos consideraban que en los colegios no debía enseñarse únicamente religión y moral, sino las ciencias que pueden servir a la recta cultura y elevación del hombre.¹ Es decir, el jesuita ve la educación como un medio para llegar a la virtud y a la verdad, lo cual finalmente llevaría al joven a ser un hombre íntegro en todos los aspectos de su vida, por lo tanto más cercano a Dios.

En líneas generales existieron tres niveles fundamentales en la pedagogía ignaciana: el nivel religioso, el nivel caracterológico (o moral) y el nivel de estudios.

El nivel caracterológico (o moral) y el nivel de estudios eran llevados en igualdad de circunstancias entre los alumnos de los jesuitas. Se entiende con esto, a los jóvenes que deseaban entrar a la Compañía, y los alumnos seculares, que como es sabido son los jóvenes que sólo desean aprovechar la educación impartida por los socios de la Compañía y que no tienen intención de incorporarse a ella, por lo menos inicialmente.

En cuanto al nivel religioso sería un error delimitarlo sólo a la enseñanza de los alumnos, pues en un colegio administrado por sacerdotes no parece posible, sobre todo si se toma en cuenta que el fin primordial de la institución es el cuidado de la fe católica, y además se añade que hubo varios alumnos seculares que pidieron formar parte de la Compañía. Por lo que es lógico pensar que aunque existían dichos niveles en la teoría, no existía una

¹ Palomera, *op. cit.*, p. 19.

diferenciación clara entre ellos en lo que respecta a la práctica. Como nos da muestra el padre Jerónimo Nadal en sus *Constituciones*: “sea la intención peculiar del maestro –tanto en las lecciones cuando se presente la ocasión, como fuera de ellas–, mover a los discípulos a la entrega a Dios y al amor de las virtudes, y de tal manera actúe que todos sus estudios se dirijan a este fin”.² La enseñanza, entonces, no sólo buscaba despertar en el joven su capacidad intelectual, sino que al mismo tiempo quería incitar en él, el deseo de la piedad y de la perfección religiosa, y esto se consiguió por haber logrado hacer del humanismo –tan bien conocido por los ignacianos– un aliado del pensamiento católico.

Los jesuitas deseaban formar individuos completos y útiles para su entorno, por ello cada provincia tenía elementos que le eran propios, como los que podemos encontrar en la Nueva España.

4. Sistema pedagógico mexicano

El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo fue la primera fundación jesuítica en México, por lo que me centraré en él para describir el sistema pedagógico de la Compañía en México.

El sistema implantado en el colegio consistía primordialmente en que para los profesores, lo más trascendente era que el alumno lograra el mayor aprovechamiento del curso, antes que dar espléndidas conferencias que, como nos comenta Xavier Gómez Robledo, se hacía en Italia. Esto se lograba con tres lineamientos básicos tomados del sistema parisino.

² Bertrán Quera, *La Pedagogía de los jesuitas en la Ratio Studiorum*. Caracas, Arte, 1984. p. 65.

El primero exigía al alumno un conocimiento sólido de la gramática, y no podía acceder a los cursos superiores de Humanidades y Retórica, si no comprobaba, esto con el fin de tener la capacidad de hablar en correcto y elegante latín.

El segundo exigía, dice Gómez Robledo,³ que en los cursos de gramática se aprendiera la ciencia de cada parte de ella; con esto se entendía que era necesario saber el por qué de la estructura que debe ser utilizada según la necesidad del texto. Es decir, saber aplicar dicha gramática, para lograr esto, cada semana llevaban a cabo repeticiones, veamos el texto (párrafo 13):

Cada uno de los estudiantes de gramática se muestra muy diligente en la competencia literaria, no sólo en repetir las lecciones al mismo tiempo que las composiciones, sino también en observar cada semana los temas de la gramática también cada mes trabajan con diligencia en componer tanto los diálogos en prosa como también en redactar églogas.

El tercero, en todos los cursos –incluyendo gramática– se daba gran importancia a la práctica. Esto se lograba por medio de repeticiones, concertaciones⁴, preguntas, composiciones en prosa y en verso, declamaciones oratorias o dramáticas, concursos poéticos, ejercicios de memoria, la obligación de hablar latín para alumnos, como para profesores y clases diarias de latín con duración de cuatro horas. Además se le estimulaba

³ Xavier Gómez Robledo, *El Humanismo en México en el siglo XVI, El sistema del Colegio de San Pedro y San Pablo*. México, Editorial Jus, 1954. p. 59.

⁴ Uno de los métodos más eficaces que permite el aprendizaje a los alumnos, pues aprovecha uno de los más poderosos instintos de la juventud, que es el espíritu combativo pero guiado por el profesor para lograr la formación del ingenio. Charmot, *La pedagogía de los jesuitas*. Madrid, Ediciones Sapiencia, 1952. p. 270.

por medio de premios y honores en los certámenes, en los que se hacía gala del latín adquirido. Según lo muestran los siguientes fragmentos (párrafo 15):

En la fiesta de San Lucas, se presentó cierta tragicomedia con el mayor aplauso de todos, estando presente el virrey con los altos consejeros del rey católico y los muy ilustres inquisidores de errores y herejía; también estuvo presente el cabildo mexicano que pocos días antes promulgó cierto edicto literario anunciado a todos los estudiantes con gran estrépito de trompeta, dotado con preciosísimos premios y decorado con insignias la Ciudad de México, en el cual sólo fueron propuestos siete certámenes añadiéndose premios tan solo para tres ganadores en cada uno... Cuatro oradores tanto doctísimos como elocuentísimos no sólo elegantísimos entre muchos, con admirable alegría de todo el público expectante, fueron dotados bajo la autoridad y el nombre del Cabildo con la corona de laurel y fueron llamados poetas laureados. Dos de los cuales son del Colegio de San Pedro y San Pablo, empero otros están inscritos en el número de colegiales de San Gregorio.

El padre Vicencio Lanuchi, eminente en letras humanas, a quién encomendó el padre provincial el cuidado de la clase de poesía, y retórica; y lo hizo con tanta aplicación, que en pocos meses, se vio claramente lo que es sembrar.. en buena tierra... y los colegiales de los cuatro colegios estudiaban tan a competencia (sic); era cosa de admiración ver y oír las demostraciones, en prosa, y en verso de coloquios y comedias latinas. Y había entre ellos algunos tan ventajosos, que sin valerse del trabajo del

maestro componían por sí con mucha perfección, lo que recitaban en público.⁵

Ahora bien, en toda institución educativa son importantes los libros utilizados para los estudios, de los que tenemos noticia son de aquellos que fueron impresos en el colegio para el uso de los estudiantes, los cuales concuerdan en gran medida con los utilizados en el Colegio Romano, entre los que al virrey solicitaron imprimir, encontramos: Fábulas, Catón, Luis Vives, Selectos de Cicerón, Bucólicas de Virgilio, Églogas, libros 4º y 5º del padre Álvarez, Elegancias de Lorenzo Valla, de Adriano, algunas cartas de Cicerón, Ovidio *De tristibus* et *Ponto*, Marcial (purgado), *Flores poetarum*, tablas de ortografía y retórica, aquí la licencia de privilegio en la que el virrey Martín Enriquez de Almanza otorga a la Compañía permiso para imprimir los mencionados libros:

Don Martín Enriquez, visorey gobernador etc. Por cuanto por parte del provincial de la Compañía de de Jesús, se me ha hecho relación, que en los estudios conviene y es necesario haya copia de libros para los estudiantes que comúnmente se leen porque por falta de ellos no se estorbe el bien común que dello se sigue. Y me pidió mandase dar licencia a Antonio Ricardo Piamontés impresor, para que pudiese imprimir los pedazos que la Compañía dijere ser necesarios cada año para los estudiantes, y que los que al presente se podían imprimir eran los siguientes. 1 Fábulas, 2 Catón, 3 Luis Vives, 4 Selectas de Cicerón, 5 Bucólicas de Virgilio, 6 Geórgicas del mismo, 7 Sumulas de Toledo y

⁵ José Quiñones Melgoza, “Influencia de Ovidio en México: siglos XVI y XVII” en *Cultura clásica y cultura mexicana*. México, UNAM/IIF/CEC, 1983 (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 17), p. 159.

Villalpando, 8 Cartillas de doctrina cristiana, 9 Libro cuarto y quinto del padre Álvarez de la Compañía, 10 Elegancias de Laurencio Valla, y de Adriano, 11 algunas Epístolas de Cicerón, 12 y Ovidio de *Tristibus et Ponto*, 13 Michael Verino, 14 Versos de San Gregorio Nazianceno, con los de San Bernardo, 15 Oficios de San Ambrosio, 16 Selectas de San Jerónimo, 17 Marcial purgado, 18 Emblemas de Alciato, 19 *Flores poetarum*, 20 Otras cosas menudas como tablas de ortografía y de retórica, etc. Fecha en la ciudad de México, a XVI días del mes de febrero de 1577.⁶

La riqueza del escrito radica en la enumeración de los textos que pensaban publicarse para la educación de la juventud, es un documento trascendental para el humanismo mexicano.⁷ El cual no asegura que todos ellos hayan sido publicados pero el doctor José Quiñones nos da información de algunos que sí fueron editados: “diez de esas veinte obras sí fueron impresas y que de los clásicos, en obras por separado o, al menos adjuntos a otra –salvo Ovidio y Cicerón– no aparecen durante este periodo. Virgilio, Horacio, Marcial y otros sólo aparecerán en dos antologías: *Poeticarum institutionum liber*, 1605, y el de *Florilegium...poetarum...*, 1636”.⁸ Por otro lado, Gómez Robledo conjetura sobre un texto de gramática del padre Álvarez, el cual se hizo obligatorio en todos los colegios jesuíticos, y que tiempo antes de que así fuera ya era utilizado en el colegio mexicano. Como se puede observar por los títulos antes mencionados, se tenía especial cuidado de los textos que eran presentados a los jóvenes para su estudio y siempre se

⁶ Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, nueva edición por Agustín Millares Carlo. México, FCE, 1982 (Biblioteca Americana), p. 297.

⁷ Quiñones Melgoza, *op. cit.*, p. 155.

⁸ *Ibid.*, p. 156.

buscaban aquellos que dieran una lección no sólo gramatical, sino también moral al estudiante. Sobre esto nos comenta el padre Bernoville lo siguiente: “[todas] las modalidades de la enseñanza, tendían a formar el alma tanto como la inteligencia. No había consideración moral en Cicerón que no fuese pretexto para que los jesuitas desarrollaran en sus discípulos el sentido cristiano de la vida”. De tal manera que se aplica lo dicho por el padre jesuita Le Fèvre: “es preciso que los autores paganos lleguen a ser los heraldos de Cristo”.⁹ En cuanto al griego basta con mencionar que se estudiaba aparte, por lo tanto un pequeño número de estudiantes se dedicaba a él.¹⁰

Fue tal el éxito del Colegio de San Pedro y San Pablo al consagrarse con especial esmero en la educación y robustecimiento espiritual de la sociedad criolla, un tanto descuidada por las órdenes mendicantes, que se convirtió en el ejemplo a seguir para todos los colegios fundados posteriormente en México.

5. Importancia de la Compañía en México

La llegada de la Compañía a América marcó nuevos lineamientos a la labor apostólica de las órdenes religiosas, sentando un nuevo sistema educativo centrado en el alumno y en sus capacidades. Los jesuitas toman como misión primordial de su labor religiosa, la formación de la juventud, en el caso específico de México, la preocupación es la juventud criolla, que como indica el historiador Gerard Decorme había sufrido un verdadero abandono:

⁹ Para más sobre el tema ver Cayetano Bernoville, *Los Jesuitas*. Madrid, Espasa-Calpe, 1935. p. 227.

¹⁰ Gómez Robledo, *op. cit.*, p. 60.

Aunque existía la Universidad, no se hallaba más que una clase de gramática que preparara a ella y aun muy pocas escuelas de primeras letras. Así, que la juventud, a pesar de sus buenas disposiciones, crecía sin formación literaria, con grave perjuicio de su educación moral y religiosa. Tanto y tan bien los jesuitas llenaron este vacío que puede decirse que durante la época colonial, ejercitaron, casi sin competidores y gratuitamente el ministerio de la enseñanza.¹¹

Encontramos que los jesuitas tocaron profundamente la cultura novohispana, dejando huella en las instituciones educativas y religiosas, pues afectaron la forma en que se impartía la educación en aquel entonces, y me atrevería a decir que hasta nuestros días no podemos dejar de sentir, mucha admiración cuando echamos un vistazo a su labor. En este sentido se expresa el historiador Robert Ricard:

Los jesuitas tienen un espíritu distinto y sin preocupaciones propias: no es que dejen de lado a los indios, pero sí en la Nueva España, la Compañía habrá de consagrarse con especial esmero a la educación y robustecimiento de la sociedad criolla, un tanto descuidada por las órdenes mendicantes, así como a la elevación en todos sentidos del clero secular. Ninguna arbitrariedad hay, por consiguiente, en tomar el radicarse de los jesuitas en México, en 1572, como clausura de un periodo y puerta de otro nuevo.¹²

¹¹ Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial(1572-1767)*, t. I. p.9

¹² Robert Ricard, *La conquista espiritual de México: Ensayo sobre el apostolado y los métodos de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México, FCE, 1986. p. 35

CAPITULO III

Vicente Lanuchi, eminente humanista al servicio de Dios.

1. Vida

Vicente Lanuchi¹ nació en Sicilia en 1543, y a los dieciséis años fue admitido en el noviciado de Mesina, en la provincia de la Compañía. En 1561 terminada su probación, realiza los tres votos simples.² En los siguientes nueve años realiza estudios de latín, griego, hebreo, filosofía y teología. Una vez terminada su formación educativa, en 1570 a la edad de veintisiete años, permanece en Catania³ como profesor del colegio. En 1573 es ordenado sacerdote y le es permitido dirigirse a España, como era su deseo desde que realizaba sus estudios en teología,⁴ pasando por Lisboa. Una vez en España es convencido de trasladarse a la Nueva España, donde su presencia sería más provechosa, gracias a su conocimiento del sistema educativo utilizado por la Compañía en Europa. Habiendo aceptado la encomienda, Lanuchi con treinta y un años, se hace a la mar el 29 de junio de 1574. junto con seis compañeros, cumpliendo así los deseos del provincial el padre Pedro Sánchez y del propio rey de España que con tanta insistencia pedían nuevos elementos. La expedición de la que fue superior llegó a tierras americanas el 1º de septiembre del mismo

¹El apellido del sacerdote puede ser encontrado escrito de diversas maneras entre las que encontramos las siguientes: La Noci, Lanucci, Lanochi, Lenochi, La Nuk o en latín Linnucius o Nucius, pero en la Nueva España se le conocía como Vicente Lanuchi.

²Los votos del bienio o tres votos simples (pobreza, castidad y obediencia) eran pronunciados por los novicios que terminaban satisfactoriamente dos años de probación.

³Ciudad de Italia, en la isla de Sicilia. Situada en el golfo de Catania y al pie del volcán Etna.

⁴Carta del 20 de febrero de 1567, escrita por el padre Borja al padre Doménech, provincial de Sicilia: "D'un altro Vincenzo Lenochi el qual demanda esser levato de Sicilia in qualche paese remoto, como Spagna; avisimi V.R. di quel che sente." Francisco Zambrano, *Diccionario Bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*. México, Jus, 1961-1975. 16 v. I, pp. 504-505.

año, después de superar incontables vicisitudes durante su viaje⁵ en las que dio muestra de su fe y coraje, pues tuvo que esforzarse de día y noche, sacando la gran cantidad de agua que hacía la nave, y a pesar del cansancio causado por mantener el navío a flote, logró confesar a todos y cada uno de los hombres que lo acompañaban en su travesía.

Lanuchi fue el encargado de introducir el sistema educativo parisino-romano, el cual era considerado por el padre Mercurián como el más útil y compendioso de todos, en el primer colegio fundado por la Compañía en la Nueva España, el Colegio de San Pedro y San Pablo, “al disponer de los estudios de latinidad y cerrar la puerta a que no se introduzca, sino puridad de las lenguas, especialmente de la latina”.⁶ En 1576 es profesor de la primera clase de retórica, logrando sacar alumnos tan avanzados que causaban admiración a todo el pueblo mexicano con sus composiciones y declamaciones. Dos años después, el dos de marzo fue nombrado rector del Colegio de San Pedro y San Pablo, por el padre provincial Pedro Sánchez, cargo que ocupó hasta el 31 de marzo de 1579.

El jesuita realizó una gran labor en la enseñanza y organización del Colegio, lo cual provocó gran sorpresa al pretender que no se leyeran autores gentiles a la juventud, sobra decir que esto nunca sucedió, al estar claramente en contra del sistema educativo que Lanuchi conocía tan bien, pero llegó a tanto este “deseo”⁷ que escribió directamente al General de la Compañía. El

⁵ Durante su traslado a la Nueva España, el barco en el que viajaba se topó con una tempestad que lo dejó a la deriva por un mes, en el que los tripulantes no tenían agua, ni alimento. Moribundos lograron llegar a puerto en 1574. Esta experiencia tan amarga pudo haber propiciado su retorno tan abrupto a Europa.

⁶ Zambrano, *op. cit.*, p. 511.

⁷ Se cree que fue una forma que ideó con la cual podría ser removido de sus cargos y devuelto a Europa, fingiendo oponerse a la lectura en los colegios mexicanos de los autores clásicos paganos. Mauricio Beuchot Puente, (Cord.) *Diccionario de humanistas clásicos de México*. México, UNAM/IIF, 2001. p. 119.

superior de inmediato rechazó, pero no sin amabilidad, la proposición del padre, como podemos atestiguar en la siguiente carta:

No conviene que se dejen de leer en esas escuelas los libros de autores gentiles, siendo buenos autores, como se leen en otras partes de toda la Compañía; y los inconvenientes que V(uestra) R(everencia) significa, los padres los podrán quitar del todo, con el cuidado que tendrán en las ocasiones que se les ofrecieren.

Lo que V(uestra) R(everencia) entendiere convenir para el bien de esas escuelas, lo trate con el P(adre) provincial. Y V(uestra) R(everencia) siempre me avisará del suceso de esos estudios, y animará a los que vienen a nuestras escuelas, a que procuren dar la cuenta que la Compañía desea su aprovechamiento en virtud y letras.⁸

La situación antes descrita, más la posterior tentativa de Lanuchi de ingresar a la Cartuja,⁹ parecen no haber sido más que pretextos para poder regresar a Europa, pues no tenía deseos de permanecer en la Nueva España, a pesar de la admiración y cuidados de los que era objeto. No se sabe a ciencia cierta las razones que despertaron el deseo del padre de volver a su tierra, pero podemos suponer algunas: como la imposibilidad de enviarle los libros que había solicitado¹⁰, la negativa de llevar a cabo la profesión de cuatro

⁸ Zambrano, *op. cit.* p. 514.

⁹ Orden religiosa muy austera, que fundó San Bruno en 1086. Los religiosos cartujos se dedican principalmente a la oración y a los trabajos manuales o intelectuales y no aceptan ministerios exteriores al convento. Hacen voto de silencio y sólo tienen conversación en común los días festivos, en que se reúnen a comer en el refectorio, practican rigurosa penitencia y ayunos.

¹⁰ “De los libros de humanidad que V. R. demanda de aquí de Roma, no se puede hacer provisión sino con gran dificultad. Escríbese al procurador de esas partes que está en Sevilla ponga diligencia en hacer provisión, por vía de Flandes, que es lo más fácil de todas”. Zambrano, *op. cit.*, p. 513.

votos,¹¹ y si a esto se agrega, su precaria salud probablemente provocada por el susto y zozobras pasadas en su viaje a México,¹² parecen ser suficientes razones para buscar la manera de retornar a la patria. Finalmente gracias al permiso del padre Juan de la Plaza, se le concedió partir a Europa, en contra del deseo del General Mercurián, como nos da muestra la siguiente carta del padre General al visitador Juan de la Plaza:

El padre Vinvencio Lanochi, aviendo mostrado hasta aora gran contento de estar en esas partes, aora ha hecho grande instancia para bolver por acá usando de medio seculares a quienes ha puesto de intercesores para esto escribiendo al regente de Sicilia...Vea Vuestra Reverencia la causa de esta novedad y procure consolarle y ocuparle supuesto que no conviene que venga acá, aunque no fuese por otra sino por el medio que ha usado. ¹³

Los últimos años de su vida los pasó en Mesina donde murió el 19 de octubre de 1592. Vicente Lanuchi vivió cuarenta y nueve años, de los que sólo cinco dedicó a la instauración de estudios y enseñanza en el Colegio de San Pedro y San Pablo, en la Nueva España. Es de lamentar el corto tiempo que estuvo en México, tomado en cuenta la importancia de su labor, pero tal vez su destino era solamente el sentar las primeras bases educativas que, continuadas por Bernardino de Llanos, perdurarían por casi doscientos años

¹¹ Para realizar los cuatro votos de pobreza, castidad, obediencia y de obediencia especial al Papa, tenía que ser un sacerdote que hubiera adquirido todos los requisitos pedidos por las Constituciones en virtud y letras. De manera que al realizarlos quedaba incorporado definitivamente a la Compañía.

¹² José Quiñones Melgoza, "El Poeticarum Institutionum Liber: descripción, contenido y dos tópicos adyacentes" en *Saber Novohispano.*, 3 (Zacatecas 1999). pp. 200-201.

¹³ Gómez Robledo, *op. cit.*, p. 52.

que la Compañía de Jesús estuvo en la Nueva España antes de su expulsión en 1767.

2. La obra

El padre Lanuchi, como rector y encargado de la instauración del plan de estudios de la Compañía de Jesús en México, fue responsable de la edición de tres libros. *Omnia domini Andreae Alciati Emblemata; Tam de Tristibus quam de Ponto* de Ovidio y otros poemas de autores cristianos, y la *Introductio in dialectam Aristotelis*.¹⁴ Posible autor de la tragicomedia representada en 1575, que trataba sobre las injurias que sufrió la religión católica por Selim [II] en Túnez y la tragedia titulada *El triunfo de los santos* realizada en conmemoración de la llegada de las reliquias enviadas por el Papa Gregorio XIII en 1578. Son suyas las cartas anuales de 1574 y 1577, en latín, que dan cuenta al General de la Orden en Roma de los hechos acontecidos en la provincia de la Nueva España, y un “Informe” contra el uso de los libros latinos de los gentiles en las escuelas de letras humanas de Indias.¹⁵

Cabe decir de Vicente Lanuchi que fue un eminente humanista al servicio de Dios que plasmó en papel la memoria de la Nueva España de finales del siglo XVI para los mexicanos del siglo XXI.

¹⁴ Beuchot Puente, *op. cit.*, p. 119.

¹⁵ Beristáin Souza, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*. México, UNAM, 1981. (Instituto de estudios y Documentos Históricos, A.C.). 3 v. II, p. 148.

CAPITULO IV

La carta anual de 1577

1. Contenido

La carta anual del 1º de enero de 1577 escrita en neolatín por el jesuita Vicente Lanuchi, da noticia al General de la Compañía de Jesús el padre Everardo Mercurián¹ de los acontecimientos más importantes vividos por la Compañía de Jesús en la provincia de la Nueva España, durante el año de 1576.

El contenido general de la carta puede dividirse en tres temas generales. El primero presenta los colegios, donde se da cuenta de lo que tenga relación con su organización educativa y con su administración interna. Es decir, número y niveles educativos de los alumnos y profesores, los ejercicios literarios realizados, así como las numerosas alabanzas que reciben gracias a la buena enseñanza. Este primer tema es de los más amplios, lo cual no es de extrañar por tratarse de una orden que considera a la educación como el mejor medio de llegar a Dios.

Un claro ejemplo del sistema educativo jesuítico es la práctica constante de los conocimientos adquiridos por los estudiantes a través de la repetición y de los ya mencionados ejercicios literarios, pero mejor veamos que dice el texto:

Cada uno de los gramáticos se muestra muy diligente en la competencia literaria, no sólo en repetir lecciones al mismo tiempo que las

¹ Fue nombrado por San Ignacio rector de Perugia, posteriormente fue provincial de Alemania, asistente general, y visitador de las provincias francesas. Tomó cargo como cuarto General de la Compañía, el 23 de abril de 1573. Firme seguidor de los principios jesuitas, muere el 1580, dejando 5,165 jesuitas, 21 provincias y casi 200 casas.

composiciones, sino también en observar cada semana los temas de la gramática y también cada mes trabajan con diligencia en componer tanto diálogos en prosa como también en redactar églogas.²

Hasta ahí sobre los alumnos de gramática, ahora veamos lo que se refiere a los alumnos retórica o poetas.

En este año [los retóricos] cada ocho días hicieron con admirable pericia poemas panegíricos, o declamaron algún discurso compuesto por ellos mismos para la fiesta de algún santo.

Asimismo también dos elegantes poetas declamaban sus versos panegíricos sacados de su propio ingenio para la vida de algún santo que en suerte casualmente cayó ese día.³

Gracias al método de enseñanza de los jesuitas, los estudiantes avanzaban rápidamente con lo que lograban los mayores honores por su esfuerzo, no sólo dentro de los colegios, sino también fuera. Por ejemplo durante alguna importante festividad religiosa como el *Corpus Christi* en el que tres retóricos de entre los discípulos de las órdenes religiosas pronunciaron sus discursos, y siete poetas de entre los estudiantes externos recitaron sus muy elegantes versos , o en los certámenes literarios públicos como el convocado por el cabildo mexicano:

En el que cuatro oradores, entre muchos, tanto doctísimos como elocuentísimos, no sólo elegantísimos con admirable alegría de todo el

² Zubillaga, *op. cit.*, p. 257.

³ *Ibid.*

público expectante fueron dotados bajo la autoridad y el nombre del Cabildo con la corona de laurel, y fueron llamados poetas laureados. De los cuales dos son del Colegio de San Pedro y de San Pablo, empero los otros están inscritos en el número de colegiales de San Gregorio.⁴

De esta manera se incrementaba el aprecio y prestigio del ministerio jesuítico en la Nueva España.

Ahora bien, los jesuitas al tomar en sus manos la educación de un joven, no se limitaban a la enseñanza de las letras, buscaban darle una formación integral como individuo, como nos muestra el texto.

Por los nuestros –los jesuitas– se tiene un diligente método no sólo para que los estudiantes avancen en letras, sino aún mucho más que progresen en virtud y costumbres honestas que deben ser buenamente adquiridas. Además esta integridad de costumbres, no sólo sea erigida óptimamente en ellos mismos, sino que pueda a través de los días crecer más y más.⁵

Claramente al tratarse de una orden religiosa, las actividades estudiantiles siempre estarán regidas por la fe, veamos un ejemplo:

[Los estudiantes] en los domingos y en los días festivos escuchan los sermones que se tienen en nuestra iglesia, al menos cada mes frecuentan la confesión y la sagrada comunión. Además antes del almuerzo se cantan oraciones por los congregantes cantores con instrumentos musicales y, sin duda, otro discurso latino se pronuncia por otro congregante orador,

⁴ *Ibid.*, p.260.

⁵ *Ibid.*

también por otro congregante poeta se recita un discurso panegírico en hermosísimos versos con máximo contenido de todos.⁶

Acerca de los profesores y los alumnos, el autor hace una enumeración de ellos cada vez que comienza la narración de las actividades de un colegio, por ejemplo en el Colegio de San Pedro y de San Pablo se encontraban, por un lado, cuatro preceptores que enseñaban gramática, y uno de retórica, y por otro lado, parece que asistían trescientos alumnos para escuchar las lecciones, más específicamente son nombradas dos congregaciones de estudiantes, una contiene en su nómina cincuenta y aún más estudiantes, de edad avanzada, la otra pues acogió en ella a un número igual de adolescentes de mediana edad. Otra muestra la encontramos en el Colegio Michoacano, donde dos preceptores enseñan públicamente la gramática y para oírlos confluyen cincuenta discípulos. Considero suficientes estos datos para mostrar la manera en que se hace la nómina de profesores y alumnos.

El segundo tema presente en la carta, trata el aspecto religioso donde se engloban diversos aspectos como las misiones para inculcar la fe y la piedad en los indios y españoles:

Los indios tanto mexicanos como otomíes fueron incitados al mejor modo de vida por los sermones de los padres y de nuestros hermanos, al mismo tiempo que por sus confesiones. También algunos gentiles fueron purificados por las aguas del sagrado bautismo. Puesto que esta provincia mexicana, no sólo abunda en multitud de indios neófitos, sino también

⁶ *Ibid.*, pp. 260-261.

goza de muchísimos españoles, por tanto iniciaré a contar acerca de estas cosas, las cuales la divina bondad se dignó a efectuar a través de nosotros a los españoles y las cuales en verdad en seguida se hicieron a los indios con gran provecho de sus almas.⁷

A lo largo de la carta encontramos noticias que exhiben al lector las virtudes de los operarios de la Compañía como es la paciencia que demuestran al soportar los intentos de frailes dominicos de sacarlos de la ciudad de Oaxaca, pues consideraban que era en contra de las cédulas otorgadas a ellos por los Sumos Pontífices que los ignacianos hubiesen puesto un albergue próximo a su monasterio. Entre tanto [los jesuitas] nada decían y ceden al furor y se alegraban recordando las palabras que dijo el Salvador: Seréis dichosos cuando os maldijeren los hombres y os persiguiesen, etcétera.⁸

También expresan su fe al dejar sus vidas en manos de la Providencia como lo hicieron durante las travesías marítimas, en las que el autor narra las vicisitudes que tenían que pasar los jesuitas para llegar a cumplir con su misión educativa y religiosa en la Nueva España, o bien en otras regiones como la Habana:

Nos trajo gran alivio, la muy agradable llegada a salvo de nuestros padres, así como la de nuestros hermanos desde Europa a las indias con la flota naval, por esto nos alegramos con ellos en gran medida, porque preocupados ya durante largo tiempo, desesperábamos de su salvación a causa de que había corrido y crecido un gran rumor, de que nuestros padres junto con toda la flota naval habían naufragado, ciertamente todos

⁷ *Ibid.*, pp.250-252.

⁸ *Ibid.*, p. 265.

habían sido sumergidos a causa de una terrible tempestad, pero el apóstol San Pablo arrancó tres veces de en medio del mar a la [flota] naufraga y San Pedro [la] enderezó para que no se hundiera y éste también llevó salvos a los nuestros hacia la ciudad de México.⁹

Además en el texto encontramos jesuitas dignos de gran admiración, por sus cualidades como es Jacobo López:

Hombre, sin duda, adornado con sólidas virtudes y muy bien apreciado por nuestra Compañía, excitó con gran fervor a pueblo con sus continuos sermones y por el ejemplo de sus virtudes, y los atrajo con gran esfuerzo a las normas del verdadero nombre cristiano. Después atacado por una gravísima enfermedad tanto del estómago como del hígado y como perdurara casi por el tiempo de un trimestre en la misma enfermedad, dio el aroma ilustre de sus virtudes y ejemplo de su paciencia.¹⁰

De esta manera encontramos testimonio de la fe renovada gracias a la intervención de los hombres de la Compañía:

Confluyen a nuestro templo, el mayor número de hombres conocidos, al mismo tiempo que desconocidos. Además padres [de la Compañía] dijeron sus sermones, de donde aconteció que muchísimos mostraron , ciertamente con ánimo gustoso, a los nuestros los crímenes de toda su vida que ninguno antes se atrevieron a confesar, quienes hasta hoy perseveran en el propósito de corregir sus costumbres y su vida.¹¹

⁹ *Ibid.*, p. 254.

¹⁰ *Ibid.*, p. 253.

¹¹ *Ibid.*, p. 256.

El tercer y último tema, hechos varios, este apartado narra acontecimientos que sirven de contexto, o de información complementaria, como la lamentable noticia de la enfermedad que aquejaba a los gentiles: “Este año [de 1575] una gran peste gravemente se extendió, sobre todo a los indios mexicanos y otomíes, de tal manera que, hasta ahora, pagaron tributo a la tierra por contagio trescientos mil mexicas y sin embargo, no parece que de momento haya cesado completamente”.¹² Recibimos de igual manera noticias sobre la celebración del jubileo: “En este año [de 1575] en el que el santísimo jubileo, por la generosidad y decreto del Romano Pontífice con la costumbre de la ciudad romana, todas las iglesias mexicanas consiguieron sacratísimas indulgencias para todos los que desearan, si eran visitadas con fervor y admirable piedad”.¹³

Vicente Lanuchi cierra su narración con gran humildad deseando corresponder al gran aprecio y estima del que son objeto los jesuitas. Además de buscar la mayor gloria de Dios.

2. Estilo

Nuestro autor al escribir un informe de actividades y acontecimientos sucedidos en la Nueva España al General de la Compañía en Roma se valió de sinónimos para evitar la repetición de términos de los que trata regularmente durante la redacción como son los que se refieren los estudiantes a quienes les da los siguientes apelativos: *scholastici*, *discipuli*, *collegialii*, *alumni*, *collegae*, *studiosi*;

¹² *Ibid.*, p. 252.

¹³ *Ibid.*, p. 256.

los profesores son *praeceptores* o *magistri*; los colegios son *scholae*, *collegia*; su iglesia es *templum* o *ecclesia*; y los jesuitas son *socii* u *operarii*.

También Lanuchi latiniza con gran facilidad los nombres propios de seculares u operarios de la Compañía como son los nombres del padre Jacobo López al que encontramos en el texto como *Iacobus Lopecius*, siendo un claro ejemplo del purismo de nuestro autor, porque usualmente aunque se llegaran a latinizar los nombres, los apellidos permanecían inmutables; también encontramos al secular Lorenzo López como *Laurentius Lopecius*; o el benefactor de la Compañía en la Nueva España Alonso de Villaseca como *Alfonsus Villasecca*; pero el jesuita no se detiene ahí, también latiniza los cargos administrativos ya oficiales, ya religiosos: la Real Audiencia, vulgarmente llamada Cabildo, es el *mexicanus senatus*; el virrey es *prorrex*; los consejeros reales son *catholici Regis praetoribus*; los inquisidores son *inquisidores*; el vicario arzobispal es el *proarchiepiscopus*; el obispo es *episcopus*; el arzobispo es *archiepiscopus*, y finalmente encontramos los nombres de ciudades, pueblos indígenas y sus adjetivos: provincia mexicana es *provincia mexicana*; michoacano es *mechoacanensis*; ciudad oaxaqueña se puede encontrar como *guaxachensis oppidi* o *guaxacana civitas*; los estudiantes son *Mexicani*, *Angelopolitani*, *Tlaxcaltenses*, *Zaccateci*, *Xalici*, *Guatimalenses*, *Antecherenses*, *Guaxachanenses*, *Mechoacanenses* y *Chiapanenses*, es decir, mexicanos, poblanos, tlascaltecas, zacatecanos, jaliscienses, guatemaltecos, antequerenses u oaxaqueños, michoacanos y chiapanecos, respectivamente; los indios mexicanos son *indi Mexicani*; y los otomíes son *Ottomitae*.

Ahora lo que se refiere a palabras latinas existentes dentro del vocabulario clásico pero con reminiscencias claramente religiosas encontramos las siguientes: *domum probationis*: se refiere al noviciado; *religio*: toma el significado de orden; *concio*: sermón; *confessio*: confesión pero exclusivamente de los pecados; *divus*: santo; *seminarius*: lugar donde se preparan los futuros integrantes de la Compañía de Jesús; *spiritualis*: referente al alma cristiana; *religiosi dominici*: frailes dominicos; *patres et fratres*: padre y hermanos pertenecientes a una congregación religiosa; *sermo*: sermón religioso como *concio*; también encontramos algunos términos tomados del griego como son *omologesi*: confesión y *synaxis*: banquete sagrado, es decir la comunión.

En cuanto a su estilo narrativo encontramos un uso frecuente de figuras retóricas, lo cual no es de extrañar al tratarse de un profesor de retórica e impulsor del sistema parisino en la Nueva España, pero al ser una carta de hechos a mi parecer es algo rebuscado.

Encontramos las siguientes figuras:

Hipálage

En las frases *in nostro Societatis tyrocinio*: en nuestro noviciado de la Compañía, en lugar de *in nostrae Societatis tyrocinio*: en el noviciado de nuestra Compañía; y en *sacra baptismatis unda*, en lugar de *sacri baptismatis unda*.

Metáfora

Encontramos *ingens pestis in Mexicanos praecipue et Ottomitas indos in hoc anno graviter grassa est. Ita ut adhuc trecentorum mexicanorum millia et eo amplius tali contagione **naturae satis fecerint***. una gran peste gravemente se extendió este año, sobre todo, a los indios mexicanos y otomíes de tal manera que hasta ahora **bien cumplieron con la naturaleza** por contagio más de trescientos mil, es decir, murieron; también en *apud vinculis detentos*: detenidos con cadenas en lugar de presos o reos; *panegyrica carmina proprio **Marte conscripto***: poemas panegíricos compuestos **por su propio esfuerzo**, como las labores que se realizan en las guerras con el esfuerzo individual de los participantes; *sorte Marthae*: labores caseras, como Marta la hermana de Lázaro que se dedicaba a las labores del hogar; *temporisque ratio*: el paso del tiempo, es decir, el horario de actividades de los estudiantes.

Plural poético

Sextis quibusque feriis: y por los sextos días, en lugar de *sexta quaque feria*: y por el sexto día.

Anástrofe

Como se muestra en *valida ex tempestate* por *ex valida tempestate*: a causa de una terrible tempestad.

Ahora veremos acerca del gusto del autor por el uso de adjetivos o adverbios en grado superlativo que se encuentran por toda la carta como se nos muestra a continuación: *Cum etiam ad remotissimas hasce indorum*

provincias: como también para aquellas remotísimas comarcas de los indios; *quamvis sit fertilissimus*: aunque sea fertilísimo; *virtutumque suarum exemplo ferventissime excitavit*: excitó con gran fervor por el ejemplo de sus virtudes; *prudentissimi ac gravissimi iudices*: prudentísimos y honorabilísimos jueces; *quo quidem die quatuor tantum e multis et doctissimi ac venustissimi non modo oratores elegantissimi mira populi totius laetitia spectantis*: ciertamente ese día cuatro oradores tanto doctísimos como elocuentísimos, no sólo elegantísimos entre muchos con admirable alegría de todo el público expectante; *vespere vero sacratissimum Eucaristiae sacramentum ac Deiparae Virginis simulachrum in templo nostro consitum breve prece invisitant*: por la tarde pues visitan con un breve rezo, el santísimo sacramento de la eucaristía y la imagen de la Virgen, madre de Dios, situada en nuestro templo...

Lanuchi se vale con regularidad de las partículas *vero* y *etiam*, las cuales introducen una oración con valor continuativo denotando causa, motivo y razón. Veamos: *reliqui vero quatuor in rebus temporalibus coadiutores*: los restantes pues cuatro coadjutores de los bienes temporales; *rethorici vero hoc anno octavo quoque die aut panegyrica carmina proprio Marte concripta*: los retóricos, pues este año, también cada ocho días [hicieron] poemas panegíricos escritos por su propio esfuerzo.

3. Edición y traducción

Edición

En la edición de este trabajo se buscó consignar en un aparato de cambios (al pie de página del texto latino) las modificaciones ortográficas que se

consideraron pertinentes tomando en cuenta la manera en que se hayan las palabras en los principales diccionarios latinos, así encontraremos lacrimarum en lugar de *lachrymarum*, caelesti por *coelesti*, auctoritate por *authoritate*, aedificationi por *edificationi*, quamvis por *quanvis* y litteris por *literis* sólo por mencionar algunos ejemplos, dando al final la localización de la variante con las siglas ZMM refiriéndome a Zubillaga y el *Monumenta Mexicana*.

Entre corchetes triangulares se desarrollan las palabras que están abreviadas en el texto.

Traducción

La traducción se realizó de manera que el lector que no sea conocedor del tema logre una comprensión de la carta, tratando de evitar la transcripción o uso del primer significado de una palabra, de manera que se respete el contexto de la carta y el uso más común de nuestro idioma. Además en un cuerpo de notas explicativas se aclaran algunos aspectos que permiten una mayor comprensión del texto.

CARTA ANUAL DE VICENTE LANUCHI

TEXTOS LATINO Y ESPAÑOL

LITTERAE ANNUAE PROVINCIAE NOVAE HISPANIAE

México 1 Ianuarii 1577

† Ihs. Reverende admodum in Christo Pater. Pax Christi [sit tecum].

1. Mexicana nostra haec provincia, sive potius Novae indarum¹ Hispaniae (praeter probationis domum) duo habet iam fundata collegia: Mexicanum scilicet,¹ et Mecchuacanense. Duo itidem propria domicilia possident,² quorum alterum Guaxaccanum sive potius Antequerense³ dicitur;ⁱⁱ alterum nempe Havanense nominatur; in quibus nostrorum aliquot resident. Praetereaⁱⁱⁱ tum studiosorum, tum^{iv} etiam collegarum quatuor quoque erecta nuper^v collegia sustinet (excepto^{vi} scholasticorum xenodochio^{4vii} D<ivi> Lucae nomine insignito): eaque in quatuor Mexicani collegii nostri lateribus apposite constituta: nimirum Collegium D<ivi> Petri et Pauli et aliud D<ivi> Gregorii atque aliud D<ivi> Bernardi et quartum^{viii} denique D<ivi> Michaelis collegium. In quibus, quamvis⁵ adhuc Societatis nostrae (operariorum penuria) nullus habitet, illa tamen non solum nostrorum opera excitata ac fabricata sunt, verum etiam consiliis ac religiosa protectione (iuxta praescriptum a tua paternitate mandatum) foveantur simul ac gubernantur.

¹ Indarum: *indorum* ZMM

² possident: *possidet* ZMM

³ Antequerense: *Antigerense* ZMM

⁴ xenodochium: *xaenodochio* ZMM

⁵ quamvis: *quanvis* ZMM

2. Omnes enim sex supra sexaginta numero sumus: ex his^{ix} quidem^x patres viginti septem, fratres vero triginta novem. Sacerdotes quidem Societatis nostrae votorum quatuor duo sunt; trium etiam^{xi} votorum professi decem solum modo enumerantur. Reliqui autem, qui sacerdotii munere funguntur,^{xii} tria tantum (et iuxta Societatis nostrae morem) vota emiserunt.

3. Universi (quod Deo acceptum referimus) iuxta communicatam sibi a Spiritu Sancto gratiam, et ad pietatem quotidie, et ad supernae vocationis bravium^{xiii}, semper aspirant. Ex fratribus qui novo artium cursui nuper incoepo vacant, scholastici approbati quatuor reperiuntur. Coadiutores in rebus temporalibus formati quidem tres; approbati vero peractis prius constitutionum nostrarum experimentis duo et viginti. His eos etiam adde,^{xiv} qui in nostro Societatis tyrocinio^{xv} versantur; quique hoc anno sua religioni^{xvi} nostrae nomina ascribenda dederunt,^{xvii} omnino undecim recensentur. Quorum sex artium cursum apud nostros^{xviii} magna expectationis suae spe incoeperant; reliqui ad exercendas domesticas res tanquam idonei sunt admissi. Horum omnium nomina, et ab hisce litteris seiuncta, paternitati tuae mittenda^{xix} curavimus.

4. Recta omnes usi sumus valetudine, aliquibus demptis,^{xx} qui variis licet afflictati sint morbis ad pristinam tamen rediere^{xxi} sanitatem. Ex his unus pater rector noster vitam hanc mortalem cum illa aeterna (ut pie credimus) commutavit. Missiones non nullae, tum ad oppida, cum^{xxii} etiam ad remotissimas hasce indorum provincias^{xxiii}, et quidem non mediocri fructu factae sunt. Cuncti ut instituti nostri faciant satis maioresque ut in omni virtutum genere efficiant, operam navant.^{xxiv} Vota pro Societatis more, (ante habitis generalibus peccatorum confessionibus^{xxv} variisque corporis afflictionibus, sponte susceptis) fructuose omnes, et quidem bis hoc anno, renovarunt. Et cum a literarum studiis vacatio indicta fuit^{xxvi}, earum rerum nihil omissum est, quae ad cohibendas animi labe adhiberi solent. Peregrinationes etiam aliquot per diversa loca, et ad exercendam tuendamque virtutem (mendicorum more) a nostris sunt exhibitae. Praeterea ad conservandum eundem in religione ac pietate cursum, Societatisque nostrae institutum ac scopum, tum cohortationibus hebdomadariis, tum reverendi p(ater) provincialis nostri diligentia ac vigilantia, maximo animi ardore affecti sumus. Indi etiam tam mexicani, quam ottomitae ad meliorem vivendi^{xxvii} modum nostrorum patrum ac fratrum concionibus simul atque confessionibus sunt revocati. Aliquot vero gentiles sacra baptismatis unda^{xxviii} sunt expurgati.

5. Ingens pestis in mexicanos praecipue et ottomitas indos hoc anno graviter grassata est.^{xxix} Ita ut adhuc trecentorum mexicanorum millia et eo amplius tali contagione naturae satis fecerint,^{xxx} neque omnino cessasse impraesentia videtur. Quare^{xxxi} mexicanus ager neophytorum^{xxxii} multitudine indorum, quamvis sit fertilissimus, indorum tamen penuria incultus fere remanet, et propter pestilentiae morbum vastus atque desertus esse conspicitur.^{xxxiii}

6. Sed quoniam haec mexicana provincia, non modo neophytorum multitudine indorum abundat sed hispanis etiam scatet quam plurimis; ita ut altera venetorum civitas iure optimo ex situ loci ac mercibus appellari posset; idcirco de iis quidem rebus prius dicere incipiam, quae apud hispanos per nostros divina bonitas operari dignata est, deinde vero quae apud indos a nostris hoc anno summo animarum emolumento gesta sunt, te certiolem facere opere pretium esse existimavi.

MEXICANUM COLLEGIUM

7. Qui modo in hoc mexicano collegio degunt, duo et quinquaginta recensentur, atque ex his qui sacerdotii munere funguntur tredecim sunt, reliqui vero nullis iniciati sunt ordinibus. Duo tantum hoc anno in hac nostra ecclesia sepulti sunt, quorum alter pater Iacobus Lopecius (ut dixi) nostri mexicani collegii rector fuit. Vir certe solidis ornatus virtutibus et de Societate nostra optime meritus, quatuor quoque religionis nostrae votorum professus, quique egregia prudentia ac virtute nonnulla Societatis nostrae collegia in Europa per aliquot annos fidelissime gubernavit: suisque etiam continuis ad populum concionibus, virtutumque suarum exemplo ferventissime excitavit, atque ad veri christianique nominis normam strenue revocavit. Is enim absoluta ea concione,^{xxxiv} quam in sacro Epiphaniae Domini festo apud mexicanam plebem egerat, gravissimo et stomachi,^{xxxv} atque epatis^{xxxvi} morbo correptus, quum trimestri fere tempore in eadem oppressus infirmitate perseveraret, virtutum suarum odoramenta illustria ac patientiae suae specimen exhibuit; quumque iam diu dissolvi et cum Christo esse cuperet, maximoque animi ardore flagraret, non sine ingenti circumstantium nostrorum dolore quietissimum Creatori suo spiritum tradidit. Luxit illum universa mexicana respublica, luxit cuncta fere Nova Hispania, quin etiam reverendissimus ipse mexicanus archiepiscopus, apud indemortui patris epicedium residens, a singultibus maximaque lacrimarum⁶ effusione se cohibere haudquaquam potuit.

⁶ lacrimarum: *lachrymarum* ZMM

8. Alter vero, qui mortuus fuit, Laurentius Lopecius appellabatur, qui quamvis⁷ nostrorum sociorum numero adscriptus non existeret, religioni tamen nostrae multis adhinc diebus dumque adhuc cum vivis^{xxxvii} connumeraretur, se suaque bona, et quidem libenti animo, Deo nobisque omnibus obtulit, seque illis penitus abdicavit. Eo praesertim tempore quo nostri in maxima paupertate rerumque temporalium caritate atque penuria versabantur. Deum Optimum Maximum rogare non cessamus ut dignam saeculari et probo viro mercedem caelesti⁸ in regno elargiatur.

9. Tali igitur propter rectorem mortuum dolori nostro medelam non parvam attulit iucundissimus atque incolumis patrum simul ac fratrum nostrorum in Indiam ex Europa navali cum classe adventus, quos tua paternitas ad nos ex Hispania^{xxxviii} mittendos^{xxxix} curavit, quorum omnium quinque sacerdotes, tres scholastici theologi sacris initiati ordinibus, reliqui vero quatuor in rebus temporalibus coadiutores existere;^{xi} eoque maxime illis congratulati sumus quod de eorum salute iam diu afflicti desperabamus ; propterea quod maximus invaserat rumor, ac percrebuerat patres nostros tota simul navali cum classe valida ex tempestate^{xii} spumatibusque fluctibus et quidem omnes mediis undis fuisse submersos ; sed qui D<ivum> Paulum apostolum e medio mari tertio naufragantem eripuit, et D<ivum> Petrum ne mergeretur erexit, is etiam sospites

⁷ quamvis: *quanvis* ZMM

⁸ caelesti: *coelesti* ZMM

nostros ad mexicanam urbem detulit. Cui semper (ut par est) acceptum referimus, illique ingentes gratias (quoad eius fieri potest) agimus.

10. Societatis nostrae constitutiones sextis quibusque feriis^{xlii} declarari a superari nostro inceptae⁹ sunt. Temperatae ac discretiae corporis castigationes nostro quoque in refectorio frequentissime habentur. Et ut nostrorum quisque suo exactissime fungatur munere diligentissime curat. Conscientiae casus (ut vulgo aiunt) intra domesticos parietes alternis fere diebus coram omnibus patribus complutensi more leguntur simul et conferuntur. Quin etiam mexicanae indorum linguae omnes ad id munus a superiore destinati, singulis quidem festis feriatisque diebus (ne alia interim maioris momenti negotia Societatisque nostrae munera impediatur) duobus ex nostris patribus non mediocriter in ea versatis eandem artem interpretantibus; fiunt etiam et auditarum lectionum repetitiones; eodemque idiomate a nostris quoque provectoribus conciones habentur.

11. Collegium hoc illustris Alfonsus Villasecca mira erga Societatem nostram pietate atque amore affectus, hoc anno liberalissime fundavit. De quo fusius alias paternitati tuae scripsimus. Aes alienum sive alia ratione accomodatum, pauperem vitam agentes, hactenus nullum habemus collegii nostri aedificium, ita hisce diebus indis laborantibus erigebatur, ut brevi tempore in eam spem

⁹ inceptae: *incoeptae* ZMM

omnes adduceremur quartam collegii partem, quam citissime extractam conspicere:^{xliii} nihilo tamen secius propter indos (ut dixi) pestis contagiose impraesentia¹⁰ mortuos ab omni fabricae ratione destituti sumus.

12. Ad templum nostrum maxima nobilium simul atque ignobilium hominum frequentia confluit. Hoc anno pater provincialis una cum alio patre per omne quadragessimae tempus in aede nostra et cum fructu quidem ingenti populique applausu concionati sunt. Alii autem patres suas conciones egerunt, partim in summo episcopi templo, partim vero apud sacra monialium monasteria (ea enim quatuor in hac urbe existunt), partim apud vinculis detentos,^{xliiv} partim in parochorum ecclesiis, ac denique in publicis mexicanae urbis plateis evangelicus sermo, ut a nostris manifestetur non omittitur, cantantibus per vicos prius doctrinam christianam hispanis mexicanisque pueris. Unde factum est ut totius vitae crimina quamplurimi, qui nulli antea confiteri^{xlv} sunt ausi,^{xlvi} nostris tum libenti quidem animo aperuerint;^{xlvii} quique in morum vitaeque correctionis proposito adhuc perseverent. Alii etiam animarum suarum vulnera, quae per duos, aut decem, viginti ac triginta denique annos, maximo propriae salutis periculo caelaverant,¹¹ spiritualibus nostris medicis curanda detulerunt. Hoc praesertim tempore, quo per sanctissimum Iubileum Pontificis romani liberalitate atque decreto mexicanae omnes ecclesiae, romanae urbis more, ab omnibus sacratissimas consequi indulgentias cupientibus et cum fervore ac

¹⁰ impraesentia: *inpraesentia* ZMM

¹¹ celaverant: *caelaverant* ZMM

mira pietate visitatae sunt. Deus ut bonarum omnium rerum elargitor, huiusmodi nobis gratias frequentissime impartiri dignetur. Atque haec de concionatoribus nostrisque confessariis dicta sint satis; nunc, quae ad nostras scholas attinent, paucis etiam accipe.

13. Quinque anno elapso a nostris publice gymnasia^{xlviii} mexicanae iuventutis instituendae gratia^{xlix} aperta sunt, atque in prima quidem unus, rhetoricam tantum, in aliis vero praeceptores quatuor grammaticam profitebantur. Modo autem tres solummodo grammatices scholae sunt, propterea quod tam rhetorices quam primae classis discipuli, ad audiendum artium cursum a nostris dimissi fuere. Ita enim fiet ut optime studia nostra in hoc novo indorum hemispherio et egregie romano more, constituentur ac stabiliantur in posterum. Trecenti et eo amplius scholastici ad nostros audiendos frequentissime conveniunt. Grammaticorum quisque sua in palestra^l literaria non solum in repetendis lectionibus simul atque compositionibus diligentissimi visi sunt; verum etiam intuendis grammatices positionibus singulis hebdomadis, singulisque etiam mensibus tam dialogis soluta oratione^{li} componendis, quam etiam in eglogis condendis diligentissimam navant operam. Rhetorici vero hoc anno octavo quoque die aut panegyrica^{lii} carmina proprio Marte conscripta,^{liii} aut orationem aliquam in alicuius sancti festum ab ipsismet compositam audientibus aliis scholasticis mira dexteritate egerunt. Binis quibusque mensibus peractis (eo praesertim tempore, quo sunt a lectionibus per dies

aliquot intermissiones) duo oratores, proposito aliquo themate^{iv} ac quaestione ab alio, sive laudando sive vituperando, sive suadendo sive disuadendo, sive denique accusando sive^{lv} defendendo, utrinque eleganter simul ac eloquenter declamare soliti sunt; ac deinde alterius, qui iudicis personam agebat iustissimam de re proposita atque agitata, sententiam ex edito quodam et exornatissimo gymnasii^{lvi} loco proferebat; eodem etiam die duo itidem elegantissimi poetae illis succedentes assurgebant, qui suos panegyricos versus ex proprio ingenio editos, in sancti illius vitam, qui forte fortuna eo die obtigerat, et quam plurimis etiam doctissimis viris praesentibus decantabant.

14. Praeterea in hoc sacratissimo Corporis Christi festo (ut tanti festi solemnitas a nostris et poetis et oratoribus celebraretur aliquantulum)^{lvii} tres ex religiosis fratribus rhetorices discipulis suas eo tempore orationes habuere,^{lviii} ex externis autem scholasticis poetae septem sua elegantissima carmina decantarunt.^{lix}

15. Postremo in hoc D(ivi) Lucae festo tragicomedia quaedam summo omnium applausu representata est, spectante prorrege summisque catholici regis praetoribus atque iudicibus et haereseos pravitatis illustribus admodum inquisitoribus; affuit etiam mexicanus senatus, qui paucis ante diebus literarium quoddam aedictum et preciosissimis praemiis ornatum, urbisque mexicanae stematibus decoratum, ac studiosis omnibus indictum maximo tubarum strepito promulgavit. In quo septem proposita sunt certamina tribus

tantum in unoquoque certamine adhibitis praemis, et in templo nostro summa celebritate colendum denuntiavit. Quare ut hoc spectaculum egregie perageretur,^{lx} ab eodem senatu praesidentes duo electi ascriptique fuere, quorum alter rei publicae huius atque senatus praetorium munus peragit ; alter vero senatorio ordini est adscriptus. Insuper harum concertationum, senatus eiusdem voluntate, prudentissimi ac gravissimi iudices tres constituti sunt, et primus quidem proarchiepiscopus est assignatus ; secundus universitatis huius cancellarius ; tertius in hac mexicana academia artium magister est. Tum etiam duo ex nostris theologis ad id munus obeundum sunt rogati, quorum alter recte iudicum sententiae occulatus testis est appellatus ; alter vero certaminum horum exactor ac secretarius est nominatus; horum omnium munus erat certantium omnium studiosorum tam carmine quam soluta oratione compositione ignorantium illorum nomine intra domesticos parietes summa diligentia summaque prudentia diiudicare atque absoluto octavo die in unum omnes convenire locum, votaue sua una cum rationibus proprio interim subscripto iudicis cuiuslibet nomine in unaquaque certantium compositione, in medium afferre, ut exactor maiori suffragiorum parte percepta, praemium unicuique proprium iustissime assignaret. Atque apud se eorundem iudicum sententiam sigillo munitam secretissime retineret, suoque tempore senatorio praeconi promulganda praeberet. Quo quidem die quatuor tantum e multis et

doctissimi ac venustissimi non modo oratores elegantissimi mira populi totius laetitia spectantis, laureaserta senatus academiaeque publicae auctoritate¹² ac nomine sunt affecti laureatique poetae sunt appellati. Quorum duo D<ivi> Petri et Pauli sunt colegii; alii autem D<ivum> Gregorii collegialium numero sunt adscripti. Deinde vero laureatorum quisque in omnium carminum genere cantans, suam universis adstantibus ingenii dexteritatem, vim ac facultatem apertissime monstravit.

16. Neque vero in litteris¹³ solum ut scholastici proficiant, sed multo etiam magis ut in virtute honestisque moribus probe acquirendis progrediantur, a nostris diligens ratio habetur. Nam quotidie mane quidem sacrum audiunt, vespere vero sacratissimum Eucharistiae sacramentum ac Deiparae Virginis simulachrum in templo nostro consitum brevi prece invisitant. Dominicis festisque diebus conciones, quae in ecclesia nostra habentur, auribus excipiunt. Singulis saltem mensibus ad confessionem sacramque synaxim^{lxi} accedunt. Quare hoc anno triginta et eo amplius spectatae virtutis adolescentes religionem sunt ingresi, religioseque¹⁴ adhuc ac ferventissime perseverant.

17. Praeterea ut haec morum probitas in ipsis non modo optime constituatur, sed in dies magis magisque crescere possit,^{lxii} duae hoc anno scholasticorum confraternitates sunt institutae, eodem ferme modo et ordine, quo et illae in collegio germanico, ac seminario romano, a nostris haberi solent. Et altera

¹² auctoritate: *authoritate* ZMM

¹³ litteris: *literis* ZMM

¹⁴ religioseque: *religiosseque* ZMM

quidem confraternitas quinquaginta et eo amplius aetate provecos scholasticos suo in cathalogo^{lxiii} continet ; altera vero totidem etiam mediocris aetatis adolescentes sibi ascivit. Unde confratribus eisdem duo sunt dicata oratoria eaque ad invicem separata, in quibus de rebus spiritualibus virtutumque progressu agitur. Suos etiam habet confraternitas quaeque asistentes, praefectum, edituum, lectorem, ac ianitorem, singulis quoque sabbatinis diebus vesperi, disputationibus in scholis propriis absolutis, ad Deiparae Virginis sacellum in templo nostro erectum, eam pie salutandi gratia concurrunt ; suis etiam ea de re et musicis instrumentis et cantoribus utuntur.

18. Sex etiam eiusdem Virginis in toto anno occurrentes primariae festivitates, nimirum, Conceptionis, Nativitatis, Purificationis, Incarnationis, Visitationis et Assumptionis ita concelebrant : mane quidem, dum sacrum aede nostra magnum peragitur, facem omnes ceream accensam portantes ad sumendam Eucharistiam ante sacram beatae Virginis imaginem, summa cum religione accedunt. Inde concio de beatae Virginis laudibus sequitur. A prandio vero anteaquam preces a confratribus cantoribus, musicis instrumentis decantentur, ab altero quidem confratre oratore latina habetur oratio; ab altero poeta confratre venustissimo versu maxima omnium recreatione, panegyrica recitatur oratio. Haec et alia his similia ab ipsis observari curatur, quae Romae egregia cum laude fieri solent. Nam ii omnes id in animo habent, unoque ore

consenserunt se romanae scholasticorum Societatis confraternitati iussis atque consiliis perpetuo esse in posterum obtemperaturos; literasque¹⁵ annuas, quibus romani confratres de rebus indicis certiores fiant se libentissime missuros.

Atque haec de rebus domesticis, deque spiritali externorum, fructu discipulisque nostris, deque toto mexicano collegio nostro dixisse sint satis ; nunc ad mexicanam probationis domum deveniendum est. ^{lxiv}

DOMUS PROBATIONIS MEXICANA

19. Haec mexicana probationis domus, quamvis¹⁶ collegio nostro tanquam illius membrum coniuncta sit, in habitatione tamen distincta, ac separata remanet. In ea novitii undecim sunt admissi ibidemque eorum rector atque in rebus spiritalibus magister versatur; ex his sex in eodem Societatis tyrocinio versantur, quinque antea liberalium artium logicaeque studio apud nostros vacabant, bonae indolis bonaeque spei adolescentes ac optimi ingenii dotibus praediti, quique memoria atque iudicio maxime pollent. Quorum unus in hoc proximo D<ivum> Lucae elapso festo, ante Societatis nostrae ingressum, publice in templo nostro laureatus poeta creatus est. Reliqui praeter hos sorte Marthae^{lxv} contenti, erga Societatis nostrae institutum bene affecti sunt, quieti, tractabiles, amatores virtutis ac perfectionis, viribus et sanitate praediti, et denique tam domesticis quam externis aedificationi¹⁷ sunt; omnes ad animi

¹⁵ litterasque: *litterasque* ZMM

¹⁶ quamvis: *quanvis* ZMM

¹⁷ aedificationi: *edificationi* ZMM

puritatem parandam aspirant, et animae perturbationum mortificationi insudant; oculosque ad solidas acquirendas virtutes adiiciunt, ac demum ad alia religionis nostrae novitiorumque munia obeunda hilari vultu animum applicant. Haec sunt quae ad probationis domum pertinent; modo vero ad mechoacanense collegium accedendum est.

MECHOACANENSE COLLEGIUM

20. In mechoacanensi collegio nostrorum socii novem incolae sunt, quorum patres quator, fratres vero quinque existunt. Omnes in variis Societatis nostrae officiis occupantur. Duo ex nostris praeceptores ibidem publice grammaticam profitentur. Ad eos audiendos quinquaginta plus minusve hispani discipuli confluunt. Tertius praeterea additus est magister, qui recte legendi indos recteque scribendi normam una cum hispanica lingua et quidem maximo gentilium concursu edocet. Is enim sine ullo negotio mechoacanensem indorum linguam (quae longe a mexicana distat) didicit, neophytorumque cottidie¹⁸ per vicos ad doctrinam christianam audiendam campanula convocat. Quocirca non sine ingenti fructu eisdem indis fidei rudimenta aperit. Duo etiam patres acquirendae indorum eius provinciae linguae diligentissime incumbunt.

¹⁸ cottidie: *quotidie* ZMM

21. Modo collegii huius fundatio a tua paternitate admissa est. Quingentos aureos pro annuis redditibus a canonicis ecclesiae illius donatos accipit. Quin etiam mechoacanensis episcopus, qui ex augustiniana familia^{lxvi} est religiosus,^{lxvii} nostris ita familiariter utitur ac si nostrae Societatis alumnus est; suisquoque eleemosynis collegii illius paupertatem sublevat. Ad nostros comedendi gratia etiam non vacatus religiose comedens saepenumero deposita quidem omni episcopali gravitate accedit. Is enim aequè doctus est atque in virtute optime informatus. Ad cathedralem ecclesiam concionandi gratia nostri frequentissime vocantur. Universa fere civitas apud nostros et confessionis et sacrae synaxis^{lxviii} sacramenta frequentat. In quo etiam oppido nostri et amantur maxime et aestimatione nimia habentur.

22. Provincia haec ut terrenarum fertilitate rerum mirum in modum abundat, ita rebus spiritualibus atque caelestibus¹⁹ mirifice destituta est. Hactenus de collegiis; restat ut de hospitiiis nostris aliquod dicere egrediamur.

GUAXACANUM SEU ANTEQUERENSE²⁰ HOSPITIUM

23. Praeteritis hisce diebus antequam pater Iacobus Lopecius (de quo superius mentionem fecimus) ex hac vita migraret,^{lxix} a quibusdam, nimirum, et a canonico quodam atque etiam a senatore illius guaxachensis oppidi rogatus, ad

¹⁹ caelestibus : *coelestibus* ZMM

²⁰ Antequerense: *Anticherense* ZMM

seminandum Dei verbum una cum patre sibi socio a nostro patre provinciali fuit missus. Qui quidem divino adiutus auxilio et recte vivendi exemplo adeo potens fuit, ut quocumque²¹ concionandi gratia pergeret, eo etiam ipsum audiendi causa universa guaxacana civitas et constipata quidem concurreret. Quapropter multorum totius vitae confessiones auditaе fuere restitutiones etiam nonnullae pecuniarum propriis dominis sunt exhibitae ; discordes quoque ad christianam pristinaeque amicitiam sunt revocati ; ac denique omnium animi ad virtutem recteque vivendi semitam, ita sunt inflammati, ut undique patris eiusdem salutaria documenta ac conciones resonarent. Quare maximo affectus gaudio, canonicus ille, qui patrum nostrorum in eandem urbem missionis et auctor et comes extiterat, propriam domum benevolentiae causa tanquam²² perpetuum patribus nostris hospitium sine ulla cunctatione donavit.

24. Caeterum humani generis infestissimus hostis,^{lxx} cum tot pia et utilia opera invidia affectus perferre non posset, seque a nostris deiici deturbarique in horas conspiceret, dominicanos religiosos^{lxxi} (ea enim religio tantum in illo oppido iam diu religionis suae fundamenta iecerat) ut nostros ex ea urbe^{lxxii} eiiceret, magnopere commovit. Guaxacanum²³ etiam dominicanum episcopum in nostros irritavit validissimo eo argumento adductus, propterea quod nostri hospitium eorum monasterio proximum (quod quidem re vera²⁴ non erat) contra diplomata a summis pontificibus illis concessa admississent. Quocirca in

²¹ quocumque: *quodcunque* ZMM

²² tanquam: *tanquan* ZMM

²³ Guaxacanum: *Gauxacanum* ZMM

²⁴ re vera: *revera* ZMM

nostros omnes vociferantes iruunt hospitiumque illud nostros omnino deserere cogunt ; et cum id ipsum inconsulto patre provinciali nostro eos efficere nequaquam posse multis rationibus asseverarent, per eundem episcopum nostros publice aqua et igne interdicios curarunt ; quod quidem ita (invita etiam illa civitate) effectum est ; ac denique ea fere omnia in hac tragoedia evenere quae olim in Hispania in caesareugustano collegio nostris accidisse^{lxxiii} memoria proditum est. Interim nostri nihil dicunt furorique cedunt Servatoris verborum memores gaudent dicentis : Beati estis cum maledixerint vobis homines et persecuti vos fuerint, etc.

Universa guaxachensis civitas veritatis reique totius testis, memore afficitur, sibi que non Societati nostrae contumeliam illam esse illatam affirmat : et apud proregem et metropolitanum mexicanum archiepiscopum mirum in modum conqueritur. Prorex auctoritate regia et archiepiscopus apostolica dominicanos religiosos reprehendunt, atque episcopi guaxachensis sententiam contra nostros prolatam redarguunt simul atque irritam faciunt. Interea a patre provinciali nostri ut Mexicum se conferant vocantur. Fit strepitus magnus in urbe et nostri ne veniant a guaxachensis senatoribus urbis impediuntur. Episcopus in se reversus publicique erroris conscius, nostros adit benigneque affatur proprias domos et egregias quidem, prioreque nostro hospitio longe ampliores Societati nostrae statim ipse donavit. Ad nostros etiam iidem dominicani religiosi accedentes erroris commissi veniam petentes, et reconciliandae

amicitiae causa nostros adiise fatentes, ab iisdem Societatis patribus perhumane admittuntur simul et amplexantur. Praeterea alius pater ex nostris concionator, ut eo se conferat per eosdem petitus a patre nostro provinciali mittitur, ac de fundatione nostri in ea urbe collegii quotidie et ferventissime agitur. Nonnulli annuos redditus pro nostrorum alimentis liberalissime offerunt ; alii preceptores nostros ut ibi grammaticam edoceant^{lxxiv} summis votis expostulant. Patremque provincialem ut quam citissime hoc concedat et obsecrant et obtestantur. Quorum votis iustis de causis factum in praesentia satis non est; quousque quid in hac re faciendum sit a tua paternitate constituatur. Missi sunt etiam patres duo cum fratre coadiutore temporali ut per aliquod tempus missionis suae munus a Societate nostrae fieri solitum, tum concionando, tum etiam confessiones audiendo, obirent. Haec de guaxachensi hospitio. Nunc de havanensi etiam altero Societatis nostrae hospitio, pauca etiam dicere non gravabor.

HAVANENSE HOSPITIUM

25. Hospitium hoc havanense aetiopissa quaedam christianis moribus probe informata emit, nostrisque patribus absentibus atque ignaris moriens elapsis aliquot abhinc annis testamento delegavit. Nostrorum duo ad laborandum in ea Domini vinea ex hoc collegio^{lxxv} missi fuere ; et in eadem missione per duos

quoque annos laborantes perseverant. Tum etiam duo alii ex nostris^{lxxvi} ut illis opitulentur quamprimum ex hac urbe^{lxxvii} mittendi sunt ; atque ita duo erunt patres et totidem fratres quaternarium numerum explentes.

26. Ea provincia in qua nostri versantur vastissima D<ivi> Iacobi insula ab omnibus appellantur ; fertilissima est et suis incolis indis universis fere pestilentiae morbo consumptis omnino destituta est. Hispani paucissimi ibi habitant et ii quidem nostris summo charitatis^{lxxviii} vinculo coniuncti. Huc semel in anno duae catholici regis navales classes argento, auro ac mercibus variis onustae necessario confluunt. Quarum altera singulis quidem annis ex America sive perulana provincia; altera vero ex mexicana^{lxxix} regione proficiscitur: ut inde iunctim ambae Hispaniam versus iter suum inchoatum peragant.

27. Hoc Societatis nostrae diversiorum eam etiam indorum provinciam tanquam sibi proximam prospicit (quam vulgus Floridam nuncupari solet),^{lxxx} ubi quondam nostrorum aliquot tam patres quam fratres, religionis ac christianae fidei seminandae gratia ab eisdem indis crudelissime sunt trucidati. Nostri qui ibidem quotidianis vivunt eleemosynis a praesidente regiisque iudicibus D<ivi> Dominici insulae (ea huic valde proxima est) confitendi illos concionandique causa summa contentione vocati sunt. Quare quod in Domino magis Societati nostrae expedire videbitur, ita fiet. Atque haec de havanensi hospitio. Restat ut de nostrorum collegarum ac studiosorum collegiis quatuor, (ut dixi) peculiarem in praesentia^{lxxxi} sermonem faciamus.

COLLEGIUM SANCTORUM PETRI ET PAULI

28. Hoc collegium quod sanctorum Petri et Pauli apostolorum nominibus insignitum est, inter omnia collegiarum a nostris fundata collegia prima foundationis suae iecit fundamenta, eaque in dextro nostri collegii latere sita. In eo triginta, (exceptis famulis) aluntur collegae, iis induti vestibus atque insigniisquibus in salmanticensi Hispaniae urbe ubetense collegium utitur. Praeterea perpetuis vivunt redditibus a quibusdam mexicanis civibus²⁵ constitutis. Scholasticos quidem partim grammaticos partim vero logicos sustinet. Tum etiam mexicanum clericum suum habent rectorem honestis informatum moribus, ac literis²⁶ mediocriter praeditum a patre nostro provinciali constitutum, atque in omnibus nostrorum monitis obtemperantem. Tres collegii eiusdem alumni nostrae religioni sua nomina dedere, plures etiam ex illis et bonae indolis adolescentes ad nostram Societatem aspirant. Ad haec suum musicae magistrum habent: ac denuo italum quendam bibliopolam simul et impresorem. Atque haec de Sanctorum Petri et Pauli collegio. Nunc ad aliud^{lxxxii} Divi Gregorii accedemus.

²⁵ civibus: *cibibus* ZMM

²⁶ litteris: *litteras* ZMM

COLLEGIUM D<ivi> GREGORII

29. Collegae qui in hac D<ivi> Gregorii sodalitate versantur quadraginta numero sunt (illis demptis qui rebus domesticis vacantes illis inserviunt), eoque vestitu utuntur quem apud salmanticam civitatem, conchense collegium gestare^{lxxxiii} solet. Secundo loco (si temporis rationem spectes) erectum est studiosorum qui hic versantur dialecticae alii alli gramaticae sedulam navant operam. Suum etiam in musica arte praeceptorem et intra domesticos parietes docentem retinent. Multi etiam spectatae virtutis adolescentes ad religiosorum perfectionem contendunt, candidi, ingeniosi, humiles, pii, tractabiles, virtutis literarumque amatores, infirmorum xenodochia visitari cupidi, paenitentiae²⁷ corporisque castigationis amantes, non solum in victu sed etiam in aliorum consensu conformes, et in variis licet civitatibus orti, in unum tamen coacti. Nam alii sunt mexicani, alii angelopolitani, alii tlaxcalenses, alii zaccateci, alii xalici, alii guatimalenses, alii antequerenses²⁸, sive guaxachanenses, alii mechoacanenses, alii^{lxxxiv} denique chiapenses. Habes de D<ivi> Gregorii collegio, pauca etiam de alio Divi Bernandi intelligere ne graveris.

²⁷ paenitentiae: *poenitentiae* ZMM

²⁸ antequeerenses: *anticherenses* ZMM

COLLGIUM D<ivi> BERNARDI

30. Qui virtutibus simul ac literis in hoc D<ivi> Bernardi collegio enutriuntur, quadraginta et eo amplius collegae una cum convictoribus enumerantur. Magna spei optimique ingenii adolescentes, ac ut plurimum parentibus orbi et nobilitate ornati. Suum hoc anno D<ivi> Bernardi patroni sui diem festum multa tum carmine, tum etiam soluta oratione, quae de illius sanctissimi vita agerent, adducentes pietissime²⁹ celebrarunt. Eo tempore cum ex editissimo collegii loco^{lxxxv} collega quidam decideret, animamque pene eflaret, tanti sancti apud Deum precibus (ut pie credimus) adeo fuit adiutus, ut non solum sanitati statim sit restitutus, sed religioni nostrae (in qua nunc letissime vivit) est traditus. Ex hoc collegio alii franciscanorum religionem sunt ingressi, alii dominicanae familiae sunt annumerati, alii ab augustinianis religiosi sunt admissi. Praeterea est hic etiam cantandi locus horis a studiis alienis a musicae didascolo^{lxxxvi} exercitatus. Iis denique indumentis insignisque ornati sunt, quibus in salmaticensi celeberrima urbe D<ivi> Bartholomei collegae utuntur. Iam tempus est ut ad ultimum D<ivi> Michaelis collegium deveniam.

²⁹ pietissime: *pietissime* ZMM

COLLEGIUM D<ivi> MICHAELIS

31. Iam superest (quoad collegia attinet) ut de hoc tandem D<ivi> Michaelis collegio et D<ivi> Lucae simul xenodochio verba faciamus. In hoc D<ivi> Michaelis *collegio* viginti habitant, et collegae quidem sexdecim sunt reliqui vero famuli, et vestitus ratione et forma qua et clerici romano in seminario induuntur ; eisdem etiam ingenii dotibus, sicut et alii, ii quoque collegae sunt decorati ; et fere omnes ad religiosam in posterum vitam agendam sunt destinati, ita ut religionum seminarium iure optimo appellari possit. Et pauperes quidem omnique auxilio destituti huc remittuntur. Eodem modo et ordine sicut et superiora alia collegia gubernatur.

32. Huic proxime D<ivi> Lucae collegium sive potius studiosorum xenodochium nuper erectum est. Quod certe ideo factum est, quod multi, partim quidem pauperes, partim vero a parentibus suis maxime remoti adolescentes, si aliquo³⁰ gravi morbo correpti, et aliorum studio collegarum impedimento, et quidem maximo essent, et nullum refugii locum ad quem tamquam³¹ ad asyllum confugerent habebant. Sustentatur xenodochium hoc aliorum eleemosynis collegiorum. Huc medicus certo stipendio accomodatus studiosos infirmos visitandi gratia adventare solet.

³⁰ aliquo: *quo* ZMM

³¹ tamquam: *tanquam* ZMM

33. Habent praeterea haec omni collegia communem barbitonsorem, cerdonem, sartorem, bibliopolam propriis in collegiis atque librorum impressorem. Mutua inter se utuntur amicitia atque charitate, nam in proprio cuiusque collegii festo rectores simul et collegae sibi invicem opitulantur. Et sicut eorum animus ab uno nostro patre provinciali omnibus in rebus regitur ac gubernatur, ita etiam eorum corpora temporisque ratio ab uno collegii nostri horologio ordinantur. Nihil iucundius, nihil utilius nihil denique illustrius (ut proregis atque archiepiscopi mexicani verbis utar)^{lxxxvii} huiusmodi collegiis conspici potest. Quare quoties huiusmodo collegia intueor, ea toties non ab homine aliquo fuisse adinventata, sed a Deo optimo maximo caelitus³² fuisse demissa mihi videre videor.^{lxxxviii} In eadem etiam sententia mexicana respublica versatur. Nam quid aliud sunt haec collegia quam bonorum virorum seminarium, et Novae totius Hispaniae optima morum reformatio, reipublicae mexicanae ornamentum, pupillorum domicilium, orphanorum^{lxxxix} hospitium, schola virtutum, vitiorum flagellum atque exterminium, viduarum solamen, coniugatorum refugium et parentum laetitiae. Haec enim sunt collegia egenorum portus, miserorum refugium, optimum pietatis opus erga Deum et proximum, optima morum institutio. Quid plura?^{xc} Amoenus adolescentum puerorumque hortus. Quae ad collegia Societatis nostrae atque hospitia pertinent audisti; quae vero ad missiones attinent paucissimis etiam perstringam.

34. Iam vero reliquum est de missionibus rebusque apud indos gestis verba aliqua faciamus. Et missiones quidem maioris momenti hoc anno a nostris sunt

³² caelitus: *coelitus* ZMM

peractae, et prima plane Guaxacam, secunda Havanam, de quibus cum de hospitiis havanensi et guaxachensi loqueremur abunde satis egimus. Tertia denique illi ex Hispania, ut dixi, a tua paternitate ad nos destinati absolverunt. Qui sane et famem et sitim, calores atque frigora et denique maxima maris pericula sunt experti. Multae interim ab eisdem peccatorum confessiones auditae, conciones habitae, discordes ad concordiam revocati aliaque demum pia Societatis munera navali in classe hispanis comitibus exhibita sunt.

35. Illud hoc in loco silentio praetereundum non sentio, quod in ea navi in qua Deiparae Virginis maioris (ut aiunt) simulachrum ex urbe romana translatum vehebatur, nostri una cum nautis mediis undis ac fluctibus omni humano auxilio destituti ac de vitae salute pene desperantes eiusdem beatae Virginis apud Deum precibus, quibus se toto pectore illi commendaverant et quidem bis ab omni periculo mortis liberati sunt. Multi praeterea eandem Deiparae imaginem pientissime visitando frequentant, quique a morbis variis vitaeque angustiis liberantur. Unde piorum numerus hominum magis ac magis in dies crescere videtur, cum antea longe paucissimi eiusdem Virginis imagini vacarent. Hactenus de hispanis fideique domesticis quibus maxime tenebamur, egimus ; modo vero de indis neophytis (ut initio proposuimus) dicendum est.

36. Diligens a patre provinciali nostro habetur ratio ut indi tam mexicani quam ottomitae atque tarasci quoad eius fieri potest a nostris, rebus in spiritualibus adiuventur. Quare septem praecipue ex nostris sunt constituti, qui indorum linguam optime callent. Ex his unus ottomitarum saluti penitus est occupatus. Alter vero ad tarascos probe in orthodoxa^{xci} fide informandos totum applicuit animum. Reliqui demum mexicanis omnibus in christiana religione recte instituendis totis viribus invigilant. Praeter hos quamplurimi etiam sunt qui indicae linguae ediscendae valde insudant (maiori etiam divina favente gratia) cum fervore hac in re in posterum progrediamur.

37. Singulis dominicis festisque diebus indico idiomate a nostris in amplissima eorundem platea concio habetur; praecedentibus interim indorum pueris doctrinam christianam per vicos mexicanos cantantibus. Unde maximus animarum fructus excerptus est. Nam indorum quamplurimi suorum vulnera peccatorum, sacra in omologesi aperuerunt, et ad cristianum vivendi modum sunt informati.

38. Dici non potest [mihi] quanto amore atque benevolentia erga nostros indi sint affecti; nam ex remotissimis eorum oppidulis pedestri itinere ad nostros audiendos confugiunt et de rebus propriis cum nostris familiariter agunt.

39. Illud maxime indorum pietati tribuendum est quod sexta hebdomadae sanctae feria quadraginta et eo amplius neophytorum millia dum nudi per urbem incedunt, flagris se caedunt ita ut aliqui flagellorum sanguine ideo mortui fuerint. Eodem etiam tempore universa fere tormentorum Servatoris nostri sacra insignia gestabant, et solemni quidem pompa, et ut laetitiae causa in sacratissimo Corporis Christi festo iisdem utuntur ; ita maestitiae gratia eo (ut dixi) die, praesertim in hac acerbae pestilentiae tempestate ; quibus ad placandam Dei iram divinumque auxilium implorandum usi sunt. Quam quidem sanguineam pestem quoties mente recolo toties eius memoria meum pectus effodit. Nam indi tam mexicani quam ottomitae atque jalisci talis contagionis morbo affecti, trium quatuorve dierum spatio³³ ex hac vita migrabant. Inspice paulum pietissime³⁴ pater, atque huc mentis aciem oculosque converte ; neque enim te a lacrimis³⁵ cohibere poteris. Nam universa³⁶ pene indorum domicilia infirmorum multitudine ita sunt plena, ut ex eis nullus sanus appareat, qui aliis in hac urgente necessitate inservire possit. Hinc alii fame moriuntur, illinc alii maxima sanguinis effusione intereunt, alii vehementi febris ardore consumuntur, alii tanquam aegrotos³⁶ iacentes parentes apud se eodem in lecto mortuos biduo retinebant, cum eis nullus, qui illa mortuorum corpora sepulturae traderet, inveniretur. Plerique eodem etiam modo infecti iuxta pedes filios suos mortuos ipsi intuebantur ; nonnulli semivivi ad templum nostrum et quidem feretro³⁷ asportari summis precibus inclamabant, ut ibi confessionis et eucharistiae^{xcii} et

³³ spatio: *spacio* ZMM

³⁴ pietissime: *pietissime* ZMM

³⁵ lacrimis: *lachrymis* ZMM

³⁶ aegrotos: *egrotos* ZMM

³⁷ feretro: *phereto* ZMM

extremae unctionis sacramenta perciperent. Nostri interim non solum in adiuvandis indorum animabus, partim confessiones audiendo, partim vero animam afflantibus opitulando, verum etiam medendis eorum corporibus (quoad euis fieri poterat), valde solliciti erant. Quare erecto novo indorum ab archiepiscopo xenodochio, nostri aegrotis indis inserviebant, atque ad proprias domos alimenta cibosque portabant. Quin etiam pro infirmis indis eleemosynam ostiatim mendicabant. Quae res illorum valetudini adiumento non parvo extitit. Ottomitarum vero aegrorum numerus infinitus fere [perire] hoc morbo visus est [mihi], et qui nostros sua peccata confitendi gratia adibant. Hoc iterabant multotiesque repetabant se Dei benignitate recte (ut par erat) usos fuisse. Coemiteria omnia populorum cadaverum aggeribus plena undique conspiciuntur. Faxit^{xciii} Deus ut eorum nullus tartareo in lacu immersus reperiatur.

40. Dici non potest [mihi] quantus sit in hac provincia Societatis nostrae bonus odor bonaque apud omnes existimatio : utinam eorum opinioni respondeamus. Nam prorex et universus mexicanus senatus non modo benevolentia nos prosequuntur, sed cum nostris saepissime³⁸ familiariter agentes, nostros de rebus dubiis maximique momenti consulunt. Nihil dico de mexicano nostro archiepiscopo, qui nostris inconsultis magni ponderis nihil intentat et intima cum nostris amicitia devinctus est, nostras scholas recreationis suae causa visitavit et disputationibus discipulorum nostrorum est recreatus. Denique omnem lapidem movet, ut Societati nostrae placere atque favere possit.^{xciv}

³⁸ saepissime: *sepissime* ZMM

41. Haec sunt igitur, pater pietissime³⁹, quae de universa mexicana provincia tibi scribenda nobis in praesentia sese obtulerunt. Reliquum est ut nos inutiles atque indignos maxicanae huius vineae operarios tuis sanctissimis sacrificiis pietissimisque⁴⁰ precibus apud Deum optimum maximum assidue commendare digneris, quo uberiores aliquando fructus tamquam⁴¹ veri Servatoris nostri operarii offeramus.

Calendis ianuarii 1577

Iussu reverendi patris provincialis

Reverendae paternitatis tuae, servus inutilis atque indignus in Christo

†Vincentius Nuncius S. It

³⁹ pietissime: *pietissime* ZMM

⁴⁰ pietissimisque: *pietissimisque* ZMM

⁴¹ tamquam: *tanquam* ZMM

CARTAS ANUALES DE LA PROVINCIA DE LA NUEVA ESPAÑA

México 1º de Enero de 1577

†Ihs.¹ Muy reverendo padre en Cristo. La paz de Cristo sea contigo.

1. Esta nuestra Provincia Mexicana, o mejor la Nueva España de las Indias¹ (además de la casa de prueba)¹ tiene ya fundados dos colegios: a saber el mexicano y el michoacano. Asimismo dos poseen sus propios domicilios, uno de los cuales, se llama oaxaqueño, o mejor dicho, antequerense,¹ otro ciertamente llamado habanense, en los que residen algunos de los nuestros. Además sostiene cuatro colegios ya de estudiantes, ya también de colegas contruidos también hace poco (si exceptuamos el albergue de estudiantes designado con el nombre de San Lucas)¹: y éstos contruidos entre los cuatro lados de nuestro colegio mexicano, es decir el Colegio de San Pedro y San Pablo, el segundo de San Gregorio, el tercero de San Bernardo, y el cuarto, finalmente, el colegio de San Miguel. En los cuales hoy ninguno de nuestra Compañía (por escasez de operarios) habita, sin embargo no sólo estos [colegios] son levantados y contruidos por obra de los nuestros, sino también son mantenidos y al mismo tiempo gobernados por consejos y protección religiosa, según la orden indicada por tu paternidad. ¹

2. En efecto contándonos todos somos sesenta y seis, por tanto de éstos veintisiete son padres y treinta y nueve hermanos. En cuanto a sacerdotes de nuestra Compañía dos son de cuatro votos, y hasta hoy se cuentan solo diez profesos de tres votos. Referente a los demás que desempeñan el cargo del sacerdocio tan sólo emitieron los tres votos (según la costumbre de nuestra Compañía).

3. Todos (nos referimos a lo recibido por Dios) siempre aspiran, según la gracia que reciben ellos por el espíritu santo, tanto a la piedad cotidiana, como a la recompensa de su altísima vocación. De los hermanos quienes se dedican al nuevo curso de artes ha poco iniciado, se encuentran cuatro estudiantes aprobados. Coadjutores formados en los bienes materiales son tres, aceptados veintidós, habiendo hecho antes las pruebas de nuestros estatutos. Añade a éstos, aquellos que también habitan en el noviciado de nuestra Compañía y los que en este año inscribieron sus nombres a nuestra Compañía se cuentan por todos once. De los cuales seis habían empezado el curso de artes entre los nuestros con gran esperanza de su deseo, los demás fueron admitidos como idóneos para desarrollar las labores domésticas.

Procuramos que fueran enviados a tu paternidad los nombres de todos separados de esta carta.

4. Todos gozamos de buena salud, quitados algunos quienes aunque hayan estado afectados por varias enfermedades, sin embargo regresaron a su anterior salud. Es éstos uno, nuestro padre rector cambió esta vida mortal por la eterna (como piadosamente creemos). Algunas misiones se realizaron, en verdad con no pequeño fruto, tanto para las ciudades como también para aquellas remotísimas comarcas de los indios. Todos trabajan con esfuerzo para que nuestros institutos sean suficientes y mayores, para que formen en todo tipo de virtudes. Todos, fructuosamente y ciertamente renovaron provechosamente los votos dos veces este año (antes habiendo recibido espontáneamente los hábitos con confesión general de los pecados y varias mortificaciones del cuerpo). Y cuando fue designada la abstención de los estudios de letras nada de aquellas prácticas fue omitido, las cuales suelen emplearse para impedir los pecados del alma. También algunas peregrinaciones fueron procuradas por los nuestros para ejercitar y conservar la virtud (a modo de los mendigos) por diversos lugares.¹ Además para conservar el mismo desarrollo en la religión y en la piedad, proyecto y fin de nuestra Compañía, ya por exhortaciones semanales, ya por diligencia y vigilancia de nuestro reverendo padre provincial, estamos contagiados con gran ardor del alma. También los indios tanto mexicanos, como otomíes fueron incitados al mejor modo de vida por los sermones de nuestros padres y de nuestros hermanos, al mismo tiempo que por las confesiones.¹ También algunos gentiles fueron purificados por las aguas del sagrado bautismo.

5. Este año, una gran peste gravemente se extendió¹, sobre todo a los indios mexicanos y otomíes, de tal manera que hasta ahora bien murieron por contagio, más de trescientos mil mexicas, y sin embargo no parece que de momento haya cesado completamente.¹ Por lo cual el campo mexicano con una gran multitud de indios neófitos, aunque sea fertilísimo, sin embargo permanece en su mayor parte sin cultivo por la penuria de indios y parece estar devastado y también desierto a causa del contagio de la enfermedad.

6. Puesto que esta provincia mexicana, no solo abunda en multitud de indios neófitos, sino también goza de muchísimos españoles; de tal manera que pudiera ser comparada por sus mejores leyes, por la colocación y por las mercancías como otra ciudad de los venecianos, por tanto ciertamente iniciaré a contar acerca de estas cosas, las cuales la divina bondad se dignó a efectuar a través de nosotros a los españoles¹ y las cuales, en verdad, en seguida se hicieron a los indios¹, este año, por lo menos con gran provecho de sus almas. Consideré que hicieras más aprecio de la obra.

COLEGIO DE MÉXICO

7. Los que ahora viven en este colegio mexicano se cuentan en cincuenta y dos, y de éstos los que desempeñan el cargo del sacerdocio son trece, los demás pues no están iniciados en ninguna de las órdenes. Este año, en nuestra iglesia sólo dos fueron sepultados de los cuales, uno, el padre Jacobo López (como dije) fue rector de nuestro colegio mexicano. Hombre, sin duda, adornado con sólidas virtudes y muy bien apreciado por nuestra Compañía, también fue profeso de cuatro votos de nuestra Compañía,¹ quien con escogida prudencia y virtud, muy fielmente dirigió algunos colegios de nuestra Compañía en Europa por algunos años¹, y también excitó con gran fervor al pueblo por sus continuos sermones y por el ejemplo de sus virtudes, y los atrajo con gran esfuerzo a las normas del verdadero nombre de cristiano, éste después terminado el sermón que había dicho en la sagrada fiesta de la epifanía del Señor¹ ante el pueblo mexicano fue después atacado por una gravísima enfermedad tanto del estómago como del hígado, como perdurara afectado casi por el tiempo de un trimestre en la misma enfermedad, dio el aroma ilustre de sus virtudes y el ejemplo de su paciencia, y como ya por mucho tiempo deseaba dar la vida y estar con Cristo, y ardiera con gran pasión del alma, no sin gran dolor de nuestros circunstantes, entregó su muy apacible espíritu a su creador. Toda la población mexicana lo lamentó y casi toda la Nueva España, aún también el mismo reverendísimo arzobispo mexicano¹, sentándose durante el epicedio¹ del padre allí mismo junto al muerto, de ninguna manera pudo contenerse de una máxima profusión de lágrimas y sollozos.

8. En verdad, el otro pues que murió se llamaba Lorenzo López, aunque no estuviera adscrito en la lista de nuestros compañeros, sin embargo era contado en nuestra Compañía durante mucho tiempo hasta hoy con los vivos, se entregó el mismo y sus bienes, ciertamente con ánimo gustoso a Dios y a todos nosotros, y se desprendió de aquellos por completo.¹ En aquel tiempo en que los nuestros, vivían en gran pobreza y en la carencia, y sobre todo falta de bienes materiales. Por lo que no cesamos de rogar a Dios el más altísimo que le sea dada una digna recompensa a este hombre secular y bueno en el reino celestial.

9. Por tanto, con nuestro dolor a causa del rector muerto, nos trajo un gran alivio, la agradabilísima llegada a salvo de nuestros padres, así como la de nuestros hermanos desde Europa a las Indias con la flota naval,¹ los cuales tu paternidad procuró que fuesen enviados desde España, de todos éstos había cinco sacerdotes, tres estudiantes de teología iniciados en las órdenes sagradas, los restantes pues cuatro coadjutores de los bienes materiales, por esto nos alegramos con ellos grandemente, porque preocupados ya durante largo tiempo, desesperábamos de su salvación, a causa de que había corrido y crecido un gran rumor de que nuestros padres junto con toda la flota naval habían naufragado, ciertamente todos habían sido sumergidos a causa de una terrible tempestad en medio de oleajes y olas espumosas, pero que el apóstol San Pablo arrancó tres veces de en medio del mar a la [flota] náufraga y San Pedro la enderezó para que no se hundiera y éste también llevó salvos a los

nuestros hacia la ciudad de México, a quien¹ siempre (como es justo) reconocemos el don recibido y le damos (en cuanto pueda servirle) incontables gracias.

10. Las constituciones de nuestra Compañía comenzaron a ser declamadas por nuestro superior durante algunos sábados. Las mortificaciones moderadas y discretas del cuerpo, muy frecuentemente también se efectúan en nuestro comedor y cada uno de los nuestros procura desempeñar su deber muy exacta y diligentemente. Los casos de conciencia (como se dice comúnmente) se leen y al mismo tiempo se explican dentro de las paredes domésticas, generalmente en días alternados delante de todos padres, según la costumbre complutense. Además todos los escogidos por el superior para el estudio de la lengua mexicana de los indios,¹ ciertamente en cada fiesta y días feriados (si a veces otros negocios de mayor importancia no impedían de momento los oficios de nuestra Compañía) por dos de nuestros padres no poco versados en ella se enseña la misma lengua, también hacen repeticiones de las lecciones oídas o también se hacen sermones por los nuestros más avanzados.

11. El ilustre Alfonso de Villaseca generosamente este año fundó este colegio llevado por una admirable piedad y amor hacia nuestra Compañía, acerca de lo cual muy extensamente antes escribimos a tu paternidad. Hasta ahora no tenemos el edificio de nuestro colegio¹, ni otro dinero ajeno apropiado o alguna otra suma, llevando una vida pobre. Por tanto en estos días se construía por los laboriosos indios, para que en poco tiempo todos fuésemos llevados a

aquella esperanza de ver la cuarta parte de nuestro colegio, la cual se construyó rapidísimamente, no obstante pues (como dije) a causa de los indios muertos contagiosamente por el momento de la peste abandonamos todo proyecto de construcción.

12. Confluyen a nuestro templo el mayor número de hombres conocidos al mismo tiempo que desconocidos. En este año el padre provincial junto con otro padre, por todo el tiempo de la cuaresma, predicaron en nuestro templo en verdad con fruto y con gran aplauso del pueblo. Además otros padres dijeron sus sermones, algunos en el mayor templo del obispo, parte pues en los sagrados monasterios de las monjas (ciertamente existen cuatro de éstos en la ciudad)¹ parte entre los presos, parte en las iglesias de los párrocos, y finalmente en las plazas públicas de la ciudad de México, no se omite el sermón del evangelio, como se manifiesta por los nuestros, predicándose por los barrios primeramente la doctrina cristiana a los niños españoles y mexicanos. De donde aconteció que muchísimos ahora mostraron ciertamente con ánimo gustoso a los nuestros los crímenes de toda su vida que ninguno antes se atrevieron a confesar, quienes hasta hoy perseveran en el propósito de corregir sus costumbres y su vida, otros también habían ocultado las heridas de sus almas que debían ser curadas por nuestros médicos espirituales, las cuales arrastraron con máximo peligro de su propia salvación por dos, diez, veinte o en fin treinta años. Especialmente en este año en el que por el santísimo jubileo, por la generosidad y decreto del Romano Pontífice con la costumbre de la ciudad romana todas las iglesias mexicanas consiguieron sagradísimas indulgencias por todos los que desearan, si eran visitadas con

fervor y admirable piedad. Dios dador de todas las cosas buenas de este modo se digne generoso concedernos frecuentísimamente dones. Y estas cosas dichas basten a cerca de nuestros predicadores y confesores, ahora también brevemente escucha las cosas que pertenecen a nuestros colegios.

13. Transcurrido el quinto año fueron abiertas públicamente las clases por los nuestros para la enseñanza de la juventud mexicana; y en principio ciertamente uno sólo para retórica¹, así pues en las otras clases enseñaban la gramática cuatro profesores.¹ Ahora pues solo hay tres grupos de gramática por lo que tanto los discípulos de retórica como los de la primera clase fueron enviados por los nuestros para oír el curso de artes.¹ Así pues sucede que nuestros estudios se hayan establecidos y fundados óptimamente en este nuevo hemisferio de los indios, especial y egregiamente al modo romano para la posteridad. Por esto más de trescientos estudiantes se reúnen muy frecuentemente para escuchar a los nuestros. Cada uno de los estudiantes de gramática se muestra muy diligente en la competencia literaria, no sólo en repetir las lecciones al mismo tiempo que las composiciones, sino también en observar cada semana los temas de la gramática y también cada mes trabajan con diligencia en componer tanto los diálogos en prosa como también en redactar églogas, los estudiantes de retórica, pues este año, también cada ocho días hicieron con admirable pericia poemas panegíricos compuestos por su propio esfuerzo, o declamaron algún discurso compuesto para la fiesta de algún santo. Teniendo de oyentes a algunos estudiantes con admirable habilidad. Y de entre éstos cada dos meses cumplidos (especialmente en aquel

tiempo en que hay interrupciones para las lecciones por algunos días) dos oradores propuesto algún tema o asunto por otro, ya alabando, ya censurando, ya persuadiendo, ya disuadiendo, o finalmente acusando, o defendiendo; solieron declamar de un lado y de otro, elegante a la par que elocuentemente; y después de uno que hacía el papel de juez profería por cierto edicto, desde un lugar adornadísimo del salón , una justísimo sentencia a cerca del asunto presentado y además discutido. Asimismo también en el mismo día dos elegantísimos poetas se levantaban remplazando a aquellos que declamaban sus versos panegíricos sacados de su propio ingenio, para la vida de algún santo que en suerte casualmente cayó en ese día. Estando presentes muchísimos y muy instruidos asistentes.

14. Además en la santísima fiesta del cuerpo de Cristo¹ (para que se celebrara un poquito de solemnidad de tan gran fiesta por nuestros poetas y oradores), tres retóricos de entre los discípulos de las órdenes religiosas pronunciaron sus discursos ese día, y siete poetas de entre los estudiantes externos recitaron sus elegantísimos versos.

15. Finalmente en la fiesta de San Lucas¹, se representó cierta tragicomedia con el mayor aplauso de todos, estando presente el virrey con los altos consejeros del rey católico y los muy ilustres inquisidores de errores y herejía; también estuvo presente la Real Audiencia¹, que pocos días antes promulgó cierto edicto literario anunciando a todos los estudiantes con gran estrépito de

trompeta, dotado con preciosísimos premios y decorada con insignias la ciudad de México, en el cual solo fueron propuestos siete certámenes otorgándose tan sólo tres premios en cada uno y se anunció que debía colocarse con la mayor celebración en nuestro templo.¹ Para llevar a cabo egregiamente este espectáculo, fueron electos y adscriptos por el cabildo dos presidentes del mismo cabildo, de los cuales uno desempeñó el cargo de pretor de esta república, y otro pues lo fue al orden senatorial. Además por voluntad del mismo cabildo fueron puestos tres jueces prudentísimos y honorables de estas concertaciones, ciertamente el primero se asignó al vicario del arzobispo, en segundo al cancelario de esta Universidad y el tercero fue el maestro de artes de esta Universidad de México. También entonces dos teólogos de entre los nuestros fueron solicitados para desempeñar este cargo, uno de los cuales fue llamado testigo oculto para la sentencia de los jueces, el otro pues fue nombrado supervisor y secretario de estos certámenes; la función de todos estos era juzgar con suma diligencia y prudencia los trabajos de los estudiantes de todos los certámenes tanto la composición en verso como en prosa para su colocación, ignorándose el nombre de aquellos entre las paredes domésticas. Al término del octavo día se reunían todos en un lugar llevaban en medio [del edificio] sus votos juntamente con sus argumentos entre tanto suscrito el nombre propio a nombre de cualquier juez en cada composición de los concursantes, para que el supervisor asignara justamente el premio adecuado a cada uno, vista la mayor parte de los votos, entre ellos la sentencia de los mismos jueces era secretísima y sigilosamente protegida, en su tiempo era promulgada por el pregón del cabildo. Ciertamente ese día cuatro oradores

tanto doctísimos como elocuentísimos, no sólo elegantísimos entre muchos, con admirable alegría de todo el público expectante, fueron dotados bajo la autoridad y el nombre del cabildo con la corona de laurel, y fueron llamados poetas laureados. De los cuales dos son del Colegio de San Pedro y San Pablo, empero otros están inscritos en el número de colegiales de San Gregorio. En seguida pues, cada uno de los laureados recitando, en el género, todos los poemas mostró claramente a todos los presentes su ingenio, fuerza y capacidad de invención.

16. Por los nuestros se tiene un diligente método, no sólo para que los estudiantes avancen en las letras, sino aún mucho más que progresen en virtud y costumbres honestas que deben ser buenamente adquiridas pues cada día ciertamente por la mañana oyen la misa, por la tarde visitan con un breve rezo, el muy sagrado sacramento de la eucaristía y la imagen de la Virgen, madre de Dios, situada en nuestro templo. En los domingos y en los días festivos escuchan los sermones que se tienen en nuestra iglesia. Al menos cada mes frecuentan la confesión y la sagrada comunión. Por lo cual este año treinta adolescentes y aún más de probada virtud ingresaron a la Compañía y religiosa y aún más fielmentísimamente perseveran.

17. Además la integridad de las costumbres, no sea sólo erigida óptimamente en ellos mismos, sino que pueda a través de los días crecer más y más. Dos congregaciones de estudiantes fueron instituidas este año, casi del mismo modo y orden que suelen ser tenidas aquellas por los nuestros en el colegio germánico y el seminario romano. Y ciertamente una congregación contiene

en su nómina cincuenta y aún más estudiantes de edad avanzada; la otra pues acogió en ella a un número igual de adolescentes de media edad de donde dos oratorios están consagrados a estas mismas congregaciones, estos separados mutuamente. En los cuales se hace progreso de virtudes y de las cosas espirituales. También las congregaciones tienen sus asistentes: un prefecto, un superior, un lector y también un portero.¹ También cada día sábado por la tarde terminadas las disertaciones en las propias escuelas concurren al pequeño oratorio de la Virgen, madre de Dios, erigido en nuestro templo en virtud de saludarla piadosamente, también en estos actos usan instrumentos musicales y cantores.

18. Asimismo también conjuntamente celebran seis festividades principales de la misma Virgen que ocurren todo el año: la de la Inmaculada Concepción, de la Natividad, de la Purificación, de la Encarnación, de la Visitación y de la Asunción. Además en la mañana, mientras se efectúan la misa solemne en nuestro templo, todos lo que cargan un cirio encendido para tomar la eucaristía ante la sagrada imagen de la santísima Virgen, se aproximan con suma piedad. En seguida sigue el sermón con alabanzas para la santísima Virgen. Antes del almuerzo se cantarían oraciones por los congregantes cantores con instrumentos musicales y sin duda un discurso latino se pronuncia por otro congregante orador, también por otro congregante poeta se recita un discurso panegírico en hermosísimos versos con máximo contento de todos. Estas y otras cosas semejantes a estas se procura practicar por ellos, las cuales suelen hacerse en Roma con distinguida alabanza pues todos tienen esto en el alma y

a una sola voz determinaron que ellos acatarán en adelante y para siempre a la congregación romana de estudiantes de la Compañía en sus mandatos y consejos y enviarán gustosísimamente cartas anuales, en las cuales los congregantes romanos se enterarán de los asuntos novohispanos. Baste haber dicho estas cosas a cerca de los asuntos domésticos, y a cerca del provecho de lo espiritual de los externos, del fruto de nuestros discípulos y de todo nuestro colegio mexicano, ahora debo hablar de la casa mexicana de probación.¹

CASA DE PROBACIÓN MEXICANA

19. Esta casa de probación, aunque este anexada a nuestro colegio, como miembro de aquel, sin embargo queda distinta y separada en cuanto habitación. En ella fueron admitidos once novicios y allí mismo habita un rector de éstos, además un padre espiritual, de éstos seis habitan en el mismo noviciado de la Compañía y cinco desde antes descansan de entre los nuestros del estudio de la lógica y de las artes liberales, eran adolescentes de buena índole y esperanza provistos de dotes de óptimo ingenio y quienes destacan muchísimo por su memoria y juicio. De éstos en esta próxima pasada fiesta de San Lucas antes de su ingreso a nuestra Compañía públicamente en nuestro templo se le consideró poeta laureado. Además de éstos, los demás están agrupados para las labores caseras son muy afectos hacia el instituto de nuestra Compañía tranquilos, tratables, amantes de la virtud y de la perfección, dotados con fuerzas y salud. Finalmente apropiados para las edificaciones

tanto domésticas como externas. Todos aspiran a disponer de la pureza del alma y sudan con las mortificaciones de las tentaciones del alma y dirigen sus ojos a adquirir sólidas virtudes y finalmente aplican al ánimo a los otros quehaceres que salen a paso de la Compañía y de los novicios. Estas cosas son las que conciernen a la casa de probación, ahora pues debo referirme a el colegio de Michoacán.

COLEGIO DE MICHOACÁN

20. En el colegio de Michoacán habitan nueve compañeros de los nuestros, de los cuales están cuatro padres y también cinco hermanos. Todos están ocupados en diferentes deberes de nuestra Compañía. Allí mismo dos preceptores de los nuestros enseñan públicamente la gramática. Para oírlos confluyen cincuenta discípulos españoles más o menos. Un tercero fue añadido como maestro, el cual enseña a los indios las reglas para leer y escribir correctamente¹ juntamente con la lengua española, y ciertamente con la mayor asistencia de los naturales. En efecto éste aprendió sin ningún trabajo la lengua michoacana de los indios (la cual dista mucho de la mexicana) y diariamente por los barrios de los neófitos convoca con una campanilla a oír la doctrina cristiana. Por lo cual no sin gran fruto muestra los principios de la fe a los mismos indios. También dos padres muy diligentemente se dedican a adquirir la lengua de los indios de la provincia.

21. En seguida la fundación de este colegio fue permitida por tu paternidad. Recibe quinientos pesos de oro como rentas de un año por los canónigos de aquella iglesia. Más aún el obispo de Michoacán¹ que es fraile de la orden de San Agustín trata tan familiarmente a los nuestros como si fuera miembro de nuestra Compañía. También aminora con sus limosnas la pobreza de aquel colegio. Se acerca a los nuestros para comer, aunque muchas veces religiosamente no necesite ser comensal, haciendo a un lado su dignidad episcopal, en consecuencia igualmente es docto y está óptimamente formado en la virtud. Además los nuestros muy frecuentemente son llamados por razón de predicar a la catedral. Casi toda la ciudad frecuenta entre nosotros los sacramentos tanto de la confesión, como de la sagrada comunión. Además en esta ciudad los nuestros son muy amados y tenidos en gran estima.

22. Esta provincia como de manera admirable abunda en cosas terrenales, así de manera admirable estaba falta de cosas espirituales y celestes. Hasta aquí lo que se refiere a los colegios, me queda que empiece a decir algo de nuestros albergues.

ALBERGUE DE OAXACA O ANTEQUERENSE

23. En estos días pasados, antes de que el padre Jacobo López (del cual hicimos mención anteriormente) emigrara de esta vida, rogado por algunos, tanto por cierto canónigo¹, como también por el gobernador de aquella ciudad de Oaxaca fue enviado por nuestro padre provincial junto con un padre que le

era compañero¹ para sembrar la palabra de Dios. Éste ciertamente, ayudado por el auxilio divino y rectamente por ejemplo de vida, fue tan influyente que iba a cualquier lugar por predicar y por eso también la ciudad de Oaxaca toda y aglomerada, ciertamente, concurría para oírlo. Por esta razón fueron oídas confesiones generales de muchos y también, se mostraron algunas devoluciones a sus propios dueños, aún los contrarios fueron llamados a la cristiana y primitiva amistad; y finalmente de tal modo están inflamados los ánimos de todos de vivir rectamente el camino de la virtud, que por todas partes resuenan las saludables lecciones y prédicas. Por tanto aquel canónigo que había quedado como promotor y compañero de nuestros padres en la misma ciudad de la misión, conmovido con gran gozo sin ninguna duda y por benevolencia donó la propia casa como albergue perpetuo para nuestros padres.

24. Pero el enemigo más acérrimo del género humano, como movido por la envidia no pudiese soportar tantas obras piadosas y útiles, y mirara que él por los nuestros grandemente era arrojado y perturbado a cada rato, persuadió a los frailes dominicanos a que arrojaran de aquella ciudad a los nuestros (pues que sólo esta congregación ya desde antes había hachado los cimientos de su orden en esta ciudad). Llevado por este robustísimo argumento irritó también al obispo dominico de Oaxaca¹ contra los nuestros, por lo que contra las bulas otorgadas a ellos por los sumos pontífices, los nuestros hubiesen puesto un albergue próximo a su monasterio (lo que ciertamente no era verdad).¹ En

consecuencia todos lo que vociferaban contra los nuestros invaden el albergue y obligan completamente a abandonarlo; y como los nuestros con muchas razones aseguraran que ellos de ninguna manera podían hacerlo sin consultar a nuestro padre provincial; procuraron que por medio del mismo obispo fuesen desterrados los nuestros, lo cual ciertamente así se efectuó (estando también en contra la ciudad), finalmente casi todas estas cosas que sucedieron en esta tragedia, de las cuales más tarde quedó memoria en el colegio zaragozano de España que aconteció a los nuestros. Entre tanto los nuestros nada dicen y ceden al furor y se alegran recordando las palabras que dijo el salvador: “Seréis dichosos cuando os maldijeren los hombres y os persiguieren, etcétera”. Toda la ciudad de Oaxaca testigo de toda la verdad del asunto, se aflige con tristeza, y afirma que por ella no se causó aquella ofensa a nuestra Compañía, y se lamentó de manera admirable ante al virrey y el arzobispo metropolitano de México. El virrey¹ con autoridad real y el arzobispo¹ con autoridad apostólica reprenden a los religiosos dominicanos, y entonces impugnan la sentencia del obispo de Oaxaca dictada contra los nuestros, y simultáneamente es anulada. Entre tanto por nuestro padre provincial son llamados para que se reúnan en la ciudad de México. Esto hace gran estrépito en la ciudad y los nuestros no llegan pues son impedidos por los miembros del cabildo de la ciudad de Oaxaca. El obispo retractándose y consciente de su público error generosamente los trae a sus propias y ciertamente egregias casas y él mismo de inmediato las donó a nuestra Compañía, más superiores y en mucho más grandes que nuestro anterior albergue, se cuenta que también los mismos religiosos dominicanos visitaron a los nuestros y pidiendo perdón y confesando el error cometido, y para reconciliar la amistad muy

afectuosamente fueron admitidos al mismo tiempo acogidos por los padres de la Compañía. Posteriormente otro padre predicador¹ de entre los nuestros es enviado por nuestro padre provincial por las mismas peticiones para que se dedique a este asunto y que trate diaria y muy fervientemente la fundación de nuestro colegio en aquella ciudad. Algunos muy voluntariamente ofrecieron los réditos anuales para alimentación de los nuestros; otros piden a nuestros maestros con abundantes ruegos que allí enseñen la gramática. Y suplican e imploran que el padre provincial muy pronto conceda esto, pero el hecho de momento no bastó para los deseos de causas justas de aquellos hasta que se establezca por tu paternidad que deba hacerse en este asunto. También fueron enviados dos padres y un hermano coadjutor de los bienes temporales, para que por algún tiempo desempeñaran el cargo que acostumbra hacerse de su misión por nuestra Compañía, ya predicando, ya escuchando confesiones. Estas cosas del albergue de Oaxaca, ahora no me será inoportuno también decir pocas cosas a cerca de otro albergue de la Compañía, el Habanense.

ALBERGUE HABANENSE

25. Cierta negra muy informada de las costumbres cristianas compró este albergue de la Habana, pasando algunos años de esto, al morir lo delegó por testamento a nuestros padres que estaban ausentes e ignorantes. Dos de los nuestros fueron enviados a trabajar en esa viña del señor desde este colegio y durante dos años perduran trabajando en la misma misión. También entonces otros dos de los nuestros debieron ser enviados de esta ciudad para que de

inmediato los asistieran, así entonces fueron dos padres y un número igual de hermanos completando un número de cuatro.

26. En esta vastísima provincia en la cual los nuestros viven es llamada por todos la isla de Santo Santiago es muy fértil, pero fue abandonada por completo por sus habitantes indígenas consumidos casi todos por una enfermedad contagiosa. Allí muy pocos españoles habitan y éstos, en verdad, están unidos a los nuestros con un gran vínculo de amor. Acá una vez al año confluyen dos flotas navales del rey católico¹ cargando con lo necesario: plata, oro y varias mercancías, de las cuales una en verdad cada año marcha desde América o la provincia peruana, la otra pues desde la región mexicana, para que desde allí ambas juntamente continúen su empezado viaje hacia España.

27. Este asilo de nuestra Compañía mira también hacia aquella provincia de indios como la más cercana a ella (a la que el pueblo suele llamar Florida) donde en otro tiempo algunos de los nuestros, tanto padres como hermanos por sembrar la religión y la fe cristiana fueron cruelmente despedazados por esos mismos indios. Los nuestros que allí viven de las cotidianas limosnas fueron llamados con gran esfuerzo por el presidente y los reales oidores de la isla de Santo Domingo (la cual está muy próxima) para confesarles y predicarles. Por lo tanto lo que pudiera ser más útil en el Señor para nuestra Compañía, por tanto así se hará. Y estas cosas sobre el albergue Habanense. Resta que hagamos de momento (como dije) un discurso especial de nuestros colegas, estudiantes y nuestros cuatro colegios.

COLEGIO DE LOS SANTOS PEDRO Y PABLO

28. Este colegio, designado con los nombres de los santos apóstoles Pedro y Pablo, de entre todos los colegios de colegiales establecidos por nosotros, es el que arrojó primeros cimientos de su fundación, el cual está colocado en el costado derecho de nuestro colegio.¹ En él se alimentan treinta colegiales (exceptuando de los sirvientes) ajuareados con aquellas vestimentas e insignias que usa el colegio ovetense¹ en la ciudad española de Salamanca. Además viven con las donaciones constantes instituidas por algunos ciudadanos mexicanos. Alberga en verdad a estudiantes en parte por cierto de gramática, en parte en verdad de lógica. También tienen ahí de rector un clérigo mexicano formado en costumbres honestas y medianamente dotado de letras nombrado por nuestro padre provincial y obediente en todas las amonestaciones de los nuestros. Tres alumnos del mismo colegio dieron sus nombres a nuestra Compañía también muchos más de aquellos adolescentes de buena índole aspiran a nuestra Compañía, para esto tienen a su maestro de música: y en seguida tienen nuevamente un librero al mismo tiempo que impresor italiano. Hasta aquí del Colegio de San Pedro y San Pablo, ahora accedamos a otro colegio, el de San Gregorio.

COLEGIO DE SAN GREGORIO

29. Los colegiales en esta comunidad de San Gregorio habitan en número de cuarenta (quitados aquellos que se dedican a los asuntos domésticos y aquellos que sirven), y usan de aquella vestimenta que en la ciudad de Salamanca suele llevar el colegio conchense.¹ Si lo miras en razón del tiempo fue fundado en segundo lugar, de los estudiantes que aquí viven se dedican activamente al estudio, unos de la dialéctica, otros de la gramática, también tienen un profesor en el arte musical que enseña dentro de las paredes de la casa. También muchos adolescentes de probada virtud tienden a la perfección de los religiosos [por ser] puros, ingeniosos, humildes, piadosos, tratables, amantes de la virtud y de las letras, deseosos de visitar los albergues de los enfermos, amantes de la penitencia y del castigo corporal. No sólo conformes en la comida sino también en las costumbres de los otros, aunque nacidos en diferentes ciudades, sin embargo reunidos en un [sólo colegio]. En efecto unos son mexicanos, otros poblanos¹, otros trascaltecas, otros zacatecanos, otros jaliscienses, otros guatemaltecos, otros antequerenses u oaxaquenses, otros michoacanos, y otros chiapanecos. Esto tienes acerca de colegio de San Gregorio espero que no te sea gravoso saber pocas cosas también del otro colegio de San Bernardo.

COLEGIO DE SAN BERNARDO

30. En este colegio de San Bernardo se cuentan cuarenta y aún más colegiales juntamente con los convictores, quienes son nutridos en virtudes, al mismo tiempo que en letras: adolescentes de grandes promesas y de grandísimo ingenio así como en su mayoría privados de padres y de nobleza. En este año el día festivo de su santo patrono San Bernardo¹ declamaron muchísimas cosas tanto en verso como en prosa, las que trataban acerca de la vida de aquel [muy] santo. Por ese tiempo como un colegial cayera del lugar más alto del colegio, y casi exhalase el alma, a tal punto fue ayudado de tan gran santo por las preces ante Dios (como piadosamente creemos) que inmediatamente no sólo fue restituido en salud, sino otorgado a nuestra Compañía (en la que ahora vive muy alegremente). De este colegio algunos ingresaron a la orden franciscana, otros se agregaron a la orden dominicana, otros fueron admitidos por los religiosos agustinos. Además aquí hay también un lugar para cantar ejercitado por el maestro de música en horas diferentes a los estudios. Finalmente fueron dotados con aquellas vestimentas e insignias que usan los colegiales de San Bartolomé¹ en la muy célebre ciudad de Salamanca. Ya es tiempo de que aborde el último colegio de San Miguel.

COLEGIO DE SAN MIGUEL

31. Queda ahora (en cuanto a los colegios pertenece) que hablemos finalmente de este colegio de San Miguel y de San Lucas al mismo tiempo como del albergue. Es este colegio de San Miguel habitan veinte, ciertamente dieciséis son colegiales, el resto pues sirvientes, y las vestimentas son usadas al estilo y forma de los clérigos en el seminario romano,¹ estos colegas también son adornados con los dones del ingenio así como otros, y casi todos están destinados a llevar una vida religiosa hasta el fin, así que puede llamarse por derecho propio seminario de órdenes. En verdad los pobres destituidos de toda ayuda son enviados acá, se administra del mismo orden y modo que otros colegios superiores.

32. Muy cercano a éste (San Miguel) fue erigido recientemente el colegio de San Lucas, o más bien, el albergue de estudiantes. El cual ciertamente fue hecho para nuestros adolescentes en parte ciertamente pobres y en parte pues alejados grandemente de sus padres, si afectados por alguna grave enfermedad, y si tuviesen un gran impedimento de estudio de otros colegiales, y si no tenían ningún otro lugar de refugio al cual concurrieran como asilo. Este albergue es sustentado con las limosnas de los otros colegios. Acá un médico contratado con cierto salario suele llegar para visitar a los estudiantes enfermos.

33. Además todos estos colegios tienen en común un peluquero, un zapatero, un sastre, un librero e impresor de libros en los mismos colegios.¹ Entre ellos gozan de mutua amistad y caridad, pues en la fiesta de cada colegio los rectores al igual que los colegiales se asisten mutuamente. Así como la voluntad de aquellos con todas las situaciones se gobierna por nuestro único padre provincial, así también la razón del tiempo conjunta sus cuerpos por un único reloj de nuestro colegio. De este modo nada más encantador, nada más útil, finalmente nada más ilustre (para usar de las palabras del virrey y del arzobispo mexicano) puede observarse en los colegios, tantas veces me parece ver que ellos no por hombre alguno fueron inventados, sino que fueron enviados desde el cielo por Dios omnipotente. También esta misma opinión tiene la república mexicana, pues estos colegios son algo más que un seminario de buenos varones, son la mejor afirmación de costumbres de toda la Nueva España ornamento de la república mexicana, domicilio de alumnos, hospicio de los huérfanos, escuela de virtudes, flagelo y exterminio de los vicios, consuelo de las viudas, refugio de los esposos y alegría de los padres. Son pues estos colegios puertos de necesitados y refugio de miserables, la óptima obra de piedad hacia Dios y el prójimo, y la mejor enseñanza de las costumbres ¿Qué más decir? Es un agradable vergel de niños y adolescentes. Oíste [ya] las cosas que pertenecen a colegios y albergues de nuestra Compañía, resumiré también muy brevemente lo que se refiere a las misiones.

34. Finalmente queda pues que digamos ya algunas palabras acerca de las misiones y de las cosas efectuadas entre los indios, ciertamente hablaremos de las de mayor importancia que fueron realizadas por los nuestros en este año y

ciertamente la primera fue Oaxaca, la segunda la de la Habana de las cuales junto con sus albergues Habanense y oaxaqueño tratamos muy abundantemente, finalmente la tercera la terminaron aquellos, como dije, enviados a nosotros por tu paternidad desde España. Quienes buenamente soportaron el hambre, la sed, los calores, los fríos y finalmente los máximos peligros del mar. Entre tanto fueron oídas por éstos muchas confesiones de pecadores, fueron pronunciados sermones, fueron traídos los discordes a la concordia, y finalmente algunos piadosos regalos de la Compañía fueron obsequiados a los acompañantes españoles en la flota naval.

35. Este hecho siento que no deba pasarse en silencio en este lugar, porque en la nave en la que era trasladada desde la ciudad de Roma la imagen de la más grande Virgen, madre de Dios (como dicen), los nuestros juntamente con los marineros desprovistos de todo humano auxilio en medio de las olas y tempestades desesperando casi en salvar la vida se habían encomendado con súplicas a Dios de todo corazón a la santísima Virgen, y en verdad dos veces fueron librados de todo peligro de muerte. Además muchos acostumbran muy piadosamente visitar a la misma imagen de la madre de Dios, para que sean librados de las varias enfermedades y sufrimientos de la vida.¹ De donde parece aumentar más y más cada día el número de hombres piadosos ya que antes de lejos muy pocos visitaban la imagen de la misma Virgen. Hasta aquí nos referimos de la fe de los colonos españoles con los cuales principalmente convivimos; ahora debemos de hablar de los indios neófitos (como lo propusimos al inicio).

36. La diligente administración es llevada por nuestro padre provincial para que los indios tanto mexicanos como otomíes y tarascos sean ayudados en la medida en que sea posible por los nuestros en los asuntos espirituales, para esto especialmente siete de los nuestros fueron designados, quienes aprenden óptimamente la lengua de los indios. De éstos uno está completamente ocupado con la salud de los otomíes. Otro pues se dedica con todas sus fuerzas a formar plenamente a los tarascos a la verdadera fe. Finalmente los demás se dedican con todas sus fuerzas a instruir rectamente en la religión cristiana. Además de éstos muchísimos también son los que sudan mucho para aprender la lengua indígena, siéndonos favorable la mayor gracia divina en este asunto con entusiasmo avancemos al siguiente.

37. Cada domingo y cada día de fiesta se tiene un sermón en idioma indígena por los nuestros en la muy amplia plaza indígena, a veces avanzando los niños de los indios, por los barrios mexicanos recitando la doctrina cristiana. De donde se recoge máxima cosecha de almas, pues gran número de indios mostraron las heridas de sus pecados en la sagrada confesión y fueron informados de vivir al modo cristiano.

38. No puedo decir con cuan grande amor y benevolencia hacia los nuestros los indios se hayan inclinados, pues desde remotísimas aldeas por caminos a pie acuden para oír a los nuestros y tratan familiarmente con los nuestros sus propios asuntos.

39. Lo que grandísimamente debe ser atribuido a la piedad de los indios, es que en el sexto día¹ de la semana santa, cuarenta mil y aún más de neófitos mientras avanzan desnudos por la ciudad, se hieren con látigos de tal modo que algunos por esto podrían morir a causa de la sangre por los látigos. También en ese mismo tiempo llevaban casi todas las sagradas insignias de los tormentos de nuestro salvador, y ciertamente con solemne procesión y como por alegría usan de las mismas en la muy sagrada fiesta del cuerpo de Cristo¹, así por tristeza en este día (como dije) sobre todo en este tiempo de la amarga peste, usaron de éstas para aplacar la ira de Dios e implorar su divino auxilio. Ciertamente cuantas veces repaso en la mente esa cruel peste tantas otras la memoria carcome mi pecho. Ya que los indios mexicanos como otomíes y jaliscienses afectados por la enfermedad de tal contagio en un espacio de tres o cuatro días partían de esta vida. Mira un poco piadosísimo Padre hacia acá y vuelve la agudeza y los ojos de la mente, pues en efecto no podrás reprimirte de las lágrimas. Pues casi todas las casas de los indios están de tal manera llenas con una multitud de enfermos, que de ellos ninguno parece sano que pueda servir en esta urgente necesidad de los otros. Aquí algunos mueren de hambre, allá otros perecen por la máxima pérdida de sangre, otros se consumen por el calor de la ardiente fiebre, otros mantenían a sus padres muertos junto a sí en el mismo lecho yacientes como enfermos por dos días, ya que no les encontraban a nadie que entregara los cuerpos de los muertos a la sepultura, y muchos de ellos mismos también infectados del mismo modo contemplaban junto a sus pies a sus hijos muertos algunos medio vivos pedían con grandes súplicas ser llevados a nuestro templo, ciertamente en andas, para que ahí recibieran los sacramentos de la confesión, la

eucaristía y la extremaunción. Entre tanto los nuestros no sólo eran solícitos en ayudar a las almas de los indios, en parte oyendo confesiones, en parte socorriendo a los que exhalaban el alma, en verdad también cuidando sus cuerpos (en cuanto de esto pudiera hacerse). Por lo que es erigido un nuevo albergue de indios por el arzobispo. Los nuestros auxiliaban a los indios enfermos y les llevaban alimentos y comida a sus propias casas, más aún también pedían limosna de puerta en puerta para los indios enfermos. Tal asunto queda como ayuda no pequeña para la salud de aquellos sin embargo me pareció que un número casi infinito de enfermos otomíes perecieron por esta enfermedad, ya que se dirigían para confesar sus pecados a los nuestros. Por esto reiteraban y muchas veces repetían que ellos fueron bien tenidos por la benignidad de Dios (como es justo). Todos los cementerios de los pueblos se veían por todas partes llenos de montones de cadáveres. Dios haga que ninguno de aquellos sea hallado en el lago infernal.

40. No puedo decir cuan buena opinión y buena estima entre todos haya de nuestra Compañía en esta provincia. Ojalá podamos corresponder (los miembros de la Compañía) a su buena opinión, ya que el virrey y toda la Audiencia mexicana no sólo nos acogen con benevolencia, sino llevados familiarmente consultan muy frecuentemente a los nuestros a cerca de asuntos inciertos de máxima importancia. No digo nada de nuestro arzobispo mexicano quien nada de importancia intenta sin consultar a los nuestros, visitó nuestras escuelas para su recreo y se divirtió con las discusiones de nuestros discípulos. Finalmente remueve todo obstáculo para que nuestra Compañía pueda agradar y ayudar.

41. En consecuencia estos son, piadosísimo padre, las cosas que de toda la provincia mexicana te fueron escritas y se te presentan por nosotros ahora. Nos resta que te dignes a encomendarnos a nosotros inútiles e indignos operarios de esta viña mexicana en tus muy santísimas misas y piadosísimas oraciones en casa del sumo Dios poderoso a fin de que ofrezcamos, algunas veces, más fértiles frutos como verdaderos operarios de nuestro Salvador.

1 de enero de 1577

por mandato del reverendo padre provincial

a tu reverenda paternidad, tu inútil e indigno siervo en Cristo

Vicente Lanuchi, Compañía de Jesús

NOTAS AL TEXTO LATINO

- ¹ *Scilicet...* Adverbio de afirmación que además de los significados comunes: *naturalmente, sin duda*; se utiliza con el significado postclásico: *a saber y es decir*.
- ² *Dicitur...* Verbo transitivo que adopta la forma impersonal además de significar *se dice*, en el texto denota la idea de *se nombra, se llama*. Tomando como referencia que en el mismo contexto se encuentra el verbo *nominatur*.
- ³ *Praeterea...* Adverbio de cantidad: *además. Passim*.
- ⁴ *Tum...Tum...* Partículas de coordinación.
- ⁵ *Nuper...* Adverbio de tiempo: *hace poco*.
- ⁶ *Excepto...* Ablativo absoluto.
- ⁷ *Xenochium...* Palabra transcrita al latín del verbo griego $\xi\nu\omicron\delta\omicron\chi\acute{\epsilon}\omega$ que significa *acoger extranjeros o forasteros, hospedar*; que a su vez viene de $\xi\acute{\epsilon}\nu\omicron\varsigma, \omicron\upsilon$: *huésped, extranjero* al latín *xenodochium* llaga con el sentido de *casa, residencia o albergue* para extranjeros, es decir para aquellos que vienen de fuera de la ciudad de México. *Passim*.
- ⁸ *Nimirum...et aliud...atque aliud...et quartum= dicitur...et secundum...et tertium...et quartum*.
- ⁹ *Ex his...* Ablativo partitivo.
- ¹⁰ *Quidem...* Adverbio de afirmación que también indica oposición y limitación: *en cuanto, por tanto*.
- ¹¹ *Etiam...* Adverbio de tiempo.
- ¹² *Funguntur...* Verbo que acompañado de un ablativo toma el significado de *desempeñar algo*.
- ¹³ *Ad...bravium...* Acusativo de dirección.
- ¹⁴ *Adde...* Verbo en imperativo presente
- ¹⁵ *In nostro Societatis tyrocionio...* Hipálage.
- ¹⁶ *Religioni...* Religión en sentido de congregación religiosa, en este caso se refiere a la Compañía.
- ¹⁷ *Ascribenda dederunt = ascripserunt*

- ¹⁸ *Apud nostros...* Ésta preposición de acusativo cuando va acompañada de nombres de pueblos o colectividades se traduce *entre*.
- ¹⁹ *Mittenda = missa*: muchas veces el adjetivo en *dus* no expresa ni obligación ni posibilidad, sino sólo la idea verbal, guardando un valor primitivo. Cf. Ernout, *Synt. lat.*, núm.296.
- ²⁰ *Aliquibus demptis...* Ablativo absoluto: *quitados algunos*.
- ²¹ *Rediere = redierunt*
- ²² *tum...cum...* Partículas correlativas.
- ²³ *Ad oppida...ad remotissimas...provincias...* Acusativos de finalidad o destino.
- ²⁴ *Cuncti ut instituti nostri faciant saris maioresque, ut in omni virtutum genere efficiant...* Oraciones finales introducidas por *ut* y con los verbos en subjuntivo.
- ²⁵ *Generalibus peccatorum confessionibus...* Plural poético.
- ²⁶ *Cum...fuit...* Oración temporal.
- ²⁷ *Ad meliorem vivendi modum...* Acusativo de finalidad o destino. // *vivendi=vitae*.
- ²⁸ *Sacra baptismatis unda...* Hipálage.
- ²⁹ *Grassata est...* Verbo defectivo activo
- ³⁰ *Naturae...fecerint...* Metáfora. Cumplieron con la naturaleza, es decir la que le corresponde al hombre como ser mortal, *morir*.
- ³¹ *Quare...* partícula de coordinación
- ³² *Neophytorum...* Palabra transcrita al latín del adjetivo griego νεόφυτος, ου. En el aspecto religioso se refiere a una persona recién bautizada o convertida.
- ³³ *Conspicitur...* Verbo deponente activo, raro con sentido pasivo.
- ³⁴ *Absoluta ea concione...* Ablativo absoluto.
- ³⁵ *Stomachi...* Palabra transcrita al latín del griego στόμαχος, ου.
- ³⁶ *Epatis...* Palabra transcrita al latín del griego ηπαρ, ατος.
- ³⁷ *Cum vivis...* Ablativo de compañía.
- ³⁸ *Ex Hispania...* Ablativo de origen.
- ³⁹ *Ad nos...mittendos...* Acusativo de dirección.

- ⁴⁰ *Existere = existiterunt*
- ⁴¹ *Valida ex tempestate = ex valida tempestate*. Anástrofe.
- ⁴² *Sextis quibusque feriis...* Plural poético.
- ⁴³ *Conspicere = conspexerunt*
- ⁴⁴ *Apud vinculis detentos...* Metáfora. Entre los detenidos con cadenas, en lugar de presos.
- ⁴⁵ *Confiteri...* Verbo deponente.
- ⁴⁶ *Sunt Ausii...* Verbo semideponente, a veces con sentido pasivo.
- ⁴⁷ *Ut quamplurimi...aperuerint...* Oración explicativa introducida por *ut*.
- ⁴⁸ *Gymnasia...* Palabra transcrita al latín del griego γυμνασία, ας: *ejercicio*, utilizado en el texto con el significado de clase, pues se ejercita la mente.
- ⁴⁹ *Instituendae gratia...* Preposición de genitivo generalmente acompañada de un gerundivo. *Passim*.
- ⁵⁰ *Palestra...* Palabra transcrita al latín del griego παλαίστρα, ας: *escuela, lugar donde se ejercita uno para la lucha*. Utilizado en el texto con el significado de *competencia*.
- ⁵¹ *Soluta oratione...* Oraciones sueltas, sin metro. Se refiere a la prosa.
- ⁵² *Panegyrica...* Palabra transcrita al latín del griego πανηγυρικός, ον.
- ⁵³ *Proprio Marte conscripta...* Marte como representante de la guerra y de los esfuerzos que tienen que realizar los combatientes para lograr la victoria. Compuestos por su propio esfuerzo. Metáfora.
- ⁵⁴ *Thema...* Palabra transcrita al latín del griego θέμα, ατος.
- ⁵⁵ *Sive...sive...sive...sive...* Partículas disyuntivas.
- ⁵⁶ *Gymnasii...* Palabra transcrita al latín del griego γυμνάσιον, ου: *escuela, gimnasio*. Lo traduzco como salón de clases.
- ⁵⁷ *(ut tanti...celebraretur aloiquantum)*...Oración final introducida por *ut*.
- ⁵⁸ *Habuerunt = habuerunt*
- ⁵⁹ *Decantarunt = decantaverunt*
- ⁶⁰ *Ut hoc spectaculum egregie perageretur...* Oración final

⁶¹ *Synaxim...* Viene de σύν y αγώ, por eso la idea de reunión. Equivale en latín a *conveticulum, cenaculum, collectum*. *Synaxim* es la forma del acusativo latinizada.

⁶² *Sed in dies magis magisque crederé possit...* Oración adversativa.

⁶³ *In cathalogo...* Palabra latinizada del griego κατάλογος, ου: *registro*; se puede observar que la transcripción es incorrecta pues no hay theta que corresponda en latín a la th.

⁶⁴ *Deveniendum est...* El verbo *devenio* presenta los significados de *llegar a, recurrir a, arribar a*, pero al tratarse de una narración utilizo *hablar de*, manteniendo la idea de dirección con respecto a un orden de lo contado.// Verbo perifrástico presente pasivo

⁶⁵ *Sorte Marthae...* Marta en el evangelio era la que se dedicaba a las labores domésticas en contra posición a María Magdalena. Metáfora.

⁶⁶ *Ex Augustiniana familia...* Ablativo de origen. // *Familia* utiliza el sustantivo con el significado de *orden religiosa*.

⁶⁷ *Religiosus...* Utiliza la palabra con el significado de de fraile.

⁶⁸ *Synaxis...* Ver nota 61.

⁶⁹ *Ex hac vita...* Ablativo de separación.

⁷⁰ *Humani generis infetrissimus hostis...* El enemigo más acérrimo del género humano, el Diablo. Perífrasis.

⁷¹ *Religiosos...* Ver nota 68. *Passim*.

⁷² *Ex ea urbe...* Ablativo de separación.

⁷³ *Accidise...* Infinitivo pretérito, *que sucedieron*.

⁷⁴ *Ut ubi grammaticam edoceant...* Oración final // *Grammaticam...* Palabra latinizada del griego γραμματική.

⁷⁵ *Ex hoc collegio...* Ablativo de origen.

⁷⁶ *Ex nostris...* Ablativo partitivo.

⁷⁷ *Ex hac urbe...* Ablativo de origen.

⁷⁸ *Charitas...* Proveniente del griego χάρις, ιτος (ac. ιν ο ιτα) entre sus significados se encuentran *gracia, don, amabilidad*.

- ⁷⁹ *Ex America sive perulana provincia...ex mexicana regione...* Ablativos de origen.
- ⁸⁰ (*quam vulgus Floridam nuncupari solet*)... Oración de relativo.
- ⁸¹ *In praesentia...* Frase adverbial.
- ⁸² *Ad aliud...* Acusativo de dirección.
- ⁸³ *Gestare solet...* Verbo en infinitivo complemento de *solet*.
- ⁸⁴ *Alii...alii...alii...* Partículas distributivas.
- ⁸⁵ *Ex editissimo collegii loco...* Ablativo de origen.
- ⁸⁶ *Didascolo...* Palabra transcrita al latín del griego διδάσκαλος, ου.
- ⁸⁷ (*ut proregis atque archiepiscopi mexicani verbis utar*)... Oración final.
- ⁸⁸ *Ea toties non ab homine aliquo fuisse adinventata, sed a Deo optimo maximo caelitus¹ fuisse demissa mihi videre videor...* Oraciones completivas de infinito.
- ⁸⁹ *Orphanorum...* Palabra transcrita al latín del griego ορφανός, ή, όν.
- ⁹⁰ *Quid plura?*... Interrogativa directa
- ⁹¹ *Orhtodoxa...* Palabra compuesta de las palabras griegas ορθός, ή, ον: *recto, correcto* y δόξα, ης: *idea, parecer, creencia*; en el aspecto religioso llevar a alguien al camino correcto, traducido en el texto como adjetivo: *verdadero*.
- ⁹² *Eucharistiae...* Palabra latinizada del griego ευχαριστία, ας: *acción de gracias; Eucaristía*.
- ⁹³ *Faxit...* Subjuntivo arcaico del verbo facio.
- ⁹⁴ *Ut Societati nostrae placere atque favere possit...* Oración final.

NOTAS AL TEXTO ESPAÑOL

- 1 *Ihs...* Siglas utilizadas por la Compañía de Jesús: *Iesus hominum salvator*.
- 2 *Nueva España de las indias...* Las Indias era el título oficial dado a las posesiones españolas en América y Asia, basado en la errónea teoría cosmográfica de Colón.
- 3 *Casa de prueba...* El noviciado estaba ubicado en el colegio de México.
- 4 *Antequerense...* Esto es otro nombre de Oaxaca pues los españoles de dieron a ésta el nombre de Antequera.
- 5 *San Lucas...* Las clases empezaban el mismo día en que se festejaba al santo, 18 de octubre. En la historia no hay registros de este albergue.
- 6 *Según el mandato prescrito por tu paternidad...* Lo cual es encomendado en la constitución de la Compañía: el catálogo así mismo reúna cada colegio de la Compañía con sus réditos, todos el personal, los profesores, los coadjutores y los alumnos aprobados, como también todos los que están ocupados en el noviciado; y de ellos se den sus habilidades. Y esto se haga cada año, si conviene.
- 7 *También algunas peregrinaciones fueron procuradas... (a modo de los mendigos) por diversos lugares...* Mendigar de puerta en puerta era parte de las pruebas de los noviciados de la Compañía de Jesús.
- 8 *Al mismo tiempo que por las confesiones...* Las confesiones realizadas por los indios.
- 9 *Una gran peste gravemente se extendió...* Sánchez Baquero describe la peste del año de 1575 que inició en la ciudad de México y que poco después se generalizó: “No fue la peste de la landre que llaman sanguinaria, sino una calentura recia y dolores en el estómago, que al quinto o sexto día los despachaba, sin que se hallase remedio por los médicos”. *Fundación*, p. 86.
- 10 *No parece que haya cesado completamente...* Acerca del número de muertes ocurridas dice Sánchez Baquero: “Fue lamentadísima la pestilencia, porque se tiene averiguado que, de tres partes de los indios, murieron dos, y los que vieron la muchedumbre que precedió y los coteja con los pocos que hoy hay, les parece que se acortan mucho”. (*ibid.*)
- 11 *A los españoles...* Acerca del número de españoles en la ciudad López de Velasco (*Geografía*. p. 189) cuenta: “tendrá, según dicen, esta ciudad, tres mil vecinos españoles, entre encomenderos, mercaderes, mineros y oficiales mecánicos, de que hay muchos”.

12 *A los indios...*En cuanto al número de indios: “[se contaban] treinta mil o más casas de indios”. López de Velasco (*ibid.*)

13 *Profeso de cuatro votos de nuestra Compañía...*El padre realizó sus votos en Sevilla el 20 de octubre de 1566.

14 *Dirigió algunos colegios de nuestra Compañía en Europa...*Fue rector del colegio de Cádiz y vicerrector de los colegios de Marcia de Colonia, Córdova y Sevilla.

15 *En la sagrada fiesta de la epifanía del Señor...* festejado el 6 de enero.

16 *El mismo reverendísimo arzobispo mexicano...* Pedro Moya de Contreras

17 *Epicedio...*Composición poética que se recita delante del cadáver de una persona, en la que se le llora y alaba.

18 *Se desprendió de aquellos por completo...* Cuenta Sánchez Baquero, acerca de éste hombre: “este año hizo donación al colegio de México Lorente López, labrador, de la heredad de Jesús del Monte, que fue la primera posesión que tuvo. Esta hacienda está tres leguas de la ciudad, en un lugar alto, airoso y muy sano, de que tiene harta necesidad aquel colegio para la convalecencia de sus enfermos y comodidad de los estudiantes”. *op. cit.* p. 90.

19 *La flota naval...* La flota iniciaba su travesía hacia la Nueva España en el mes de septiembre.

20 *A quien...*Sólo se le dan las gracias a San Pedro, debido seguramente a la importancia de este santo respecto a san Pablo, pues aquel era el que tenía las llaves del cielo y sobre el que se fundaría la iglesia.

21 *Además de todos los escogidos...para el estudio de la lengua mexicana de los indios...*Los padres Juan de Tovar y Fernando Gómez: el primero bien formado en la lengua mexicana y el segundo formado en la mexicana a la par que en la otomí.

22 *Hasta ahora no tenemos el edificio de nuestro colegio...*El cual llegaría a ser el llamado, colegio máximo.

23 *Ciertamente existen cuatro de éstos en la ciudad...*Se conocen tres conventos fundados entonces en México: Real convento de la concepción, aproximadamente por el año de 1540; Reina del cielo, por el año de 1573 y el de Santa Clara de las monjas de la orden de los franciscanos en 1570.

24 *En principio uno sólo para retórica...*El autor de la carta, el padre Vicente Lanuchi, fue el primer profesor de la clase de retórica.

- 25 *Enseñaban la gramática cuatro profesores...* Los padre Francisco Sánchez, profesor de la segunda clase de gramática y Juan Merino, de la tercera clase, los hermanos Bernardino de Albornoz (de ninguna manera debe de confundirse con el hermano homónimo nacido en México), la cuarta clase y también Juan Bautista Espíndola, quinto y última clase. También el mismo documento nos refiere al padre Juan Sánchez como “sustituto en gramática”. Farrel, *The jesuits codes of liberal education*. p. 166
- 26 *Curso de artes...* Iniciado por el padre Pedro de Hortigosa.
- 27 *En la santísima fiesta del cuerpo de Cristo...* Festejada el 21 de junio.
- 28 *En la fiesta de San Lucas...* ver nota 5.
- 29 *La Real Audiencia...* vulgarmente llamado cabildo
- 30 *Se anunció que debía ser colocado...en nuestro templo...*entiéndase en las puertas.
- 31 *También un portero...*consejero de los estudiantes
- 32 *Casa mexicana de probación...*entiéndase el noviciado
- 33 *Para leer y escribir correctamente...* Frase que marca la diferencia entre saber escribir y leer español a sólo hablarlo.
- 34 *El obispo de Michoacán...* El obispo Juan Medina Rincón
- 35 *Tanto por cierto canónigo...* El canónigo era Antonio Santa Cruz
- 36 *Con un padre que le era compañero...* Padre Juan Rogel.
- 37 *Obispo dominicano de Oaxaca...*El obispo de Oaxaca era Bernardino de Albuquerque
- 38 *(lo que ciertamente no era verdad)...*Esto en la carta anual de 1574: “pero con trescientas canas es mantenida la casa de ciertos religiosos [O.P.]”
- 39 *El virrey...*En aquel tiempo era Martín Enríquez de Almansa.
- 40 El arzobispo...ver la nota 16.
- 41 *Posteriormente otro padre predicador...*se refiere al padre Pedro Díaz
- 42 *Rey católico...*Felipe II
- 43 *El cual está colocado en el costado derecho de nuestro colegio...* se refiere al Colegio Máximo de la Compañía.

44 *El colegio ovetense...* Los alumnos de dicho colegio, el de San Salvador, vulgarmente llamados ovetanos, fundado en el año de 1517 en la Universidad de Salamanca, esta era su vestimenta: “un manto de paño pardo oscuro, pero sin cuello, que se viste por la cabeza, y queda la parte anterior de él casi pegada al cuello, y una beca o faja larga, como la de las otras comunidades [de la universidad de Salamanca] de paño fino azul, con su rosca en el faldón del ramal, que cuelga del hombro izquierdo”. Rojas y Contreras, *Historia del colegio viejo de San Bartolomé, mayor célebre Universidad de Salamanca*. Segunda parte. p. 209.

45 *El colegio conchense...* Probablemente se refiera al edificio de la actual Biblioteca de Salamanca, conocida vulgarmente con el nombre de la casa de las conchas. El colegio de San Jacobo, llamado conchense, erigido hacia el año de 1500, tenía la siguiente vestimenta: “un manto de paño fino morado, con su cuello de lo mismo unido a él, y que dejándole abierto por delante como una tercia, se cierra después de puesto con corchetes, y sobre él una beca del mismo paño y color, de una cuarta de ancho, cuyos dos ramales caen hacia la espalda por los hombros, y el del lado izquierdo forma al fin (como media vara antes de igualar con el manto) un faldón al que adorna una rosca cubierta del mismo paño”. Rojas y Contreras, *op. cit.* p. 81.

46 *Otros poblanos...* La ciudad de Puebla de los ángeles en aquel tiempo pertenecía a la diócesis de Tlaxcala.

47 *El día festivo... de San Bernardo...* el 20 de agosto

48 *Fueron dotados... con las insignias y vestimentas de los colegiales de San Bartolomé...* el colegio fue fundado en el año de 1401, su vestimenta era la siguiente: “El color del manto es pardeo o de buriel, y la beca del mismo color, y pende desde los hombros hasta los pies, con su rosca y faldón”: Ruiz de Vergara, *Historia del colegio viejo de San Bartolomé mayor de la célebre Universidad de Salamanca*. p. 54.

49 *Las vestimentas son usadas al estilo... del seminario romano...* constaba de un hábito de color celeste.

50 *Un librero e impresor de libros en los mismos colegios...* este era Antonio Ricardo.

51 *Para que sean librados de las varias enfermedades y sufrimientos de la vida...* seguramente se refiere al tiempo de la peste.

52 *En el sexto día de la semana santa...* el viernes santo, 20 de abril

53 *Fiesta del cuerpo de Cristo...* ver nota 27.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alain, Guillermo, *San Ignacio de Loyola y la Compañía de Jesús*. Madrid, Aguilar, 1963.
- Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*. México, UNAM, 1981 (Instituto de Estudios y Documentos Históricos. A. C. vol. II), III Vols.
- Bernoville, Cayetano, *Los jesuitas*. Madrid, Espasa-Calpe, 1935.
- Bertrán Quera, Miguel S.J., *La pedagogía de los jesuitas en la RATIO STUDIORUM*. Caracas, Arte, 1984.
- Beuchot Puente, Mauricio (comp.), *Diccionario de humanistas clásicos de México*. México, UNAM, 2001.
- Burrus, Ernest, "Dos relaciones sobre la fundación de la Compañía de Jesús en México", en *La Compañía de Jesús en México, cuatro siglos de labor cultural*. México, Jus, 1975.
- Castiello. Jaime, *Una Psicología humanista de la educación*. Trad. De Manual Acévez. México, Jus, 1947.
- Charmot, F., S.J., *La pedagogía de los jesuitas. Sus principios y su actualidad*. Madrid, Sapientia, 1952.
- Chavez Orozco, Luis, *Las primeras constituciones del Colegio de San Pedro y San Pablo*. México, Porrúa, 1941.
- Churruca Peláez, Agustín, *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España (1572-1580)*. México, Porrúa, 1980.

- Decorme, Gerard, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial*. México, Antigua librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1941.
- Dudón, Paul, *San Ignacio de Loyola*. Trad. De la tercera edición francesa por el p. Joaquín Cardoso S.J. México, Buena Prensa, 1945.
- Farrell, Allan, *The jesuit code of liberal education. Development and scope of the Ratio studiorum*. Milwaukee, The Bruce Publishing Company, 1938.
- Florencia de, Francisco, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España*. México, Ed. Academia Literaria, 1955.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, nueva edición por Agustín Millares Carlo. México, FCE, 1981. 2ª edición revisada y aumentada, reimpresión.
- Gomez Robledo, Xavier, *Humanismo en México en el siglo XVI. El sistema del colegio de San Pedro y San Pablo*. México, Jus, 1954.
- González de Cossio (ed.), *Relación breve de la venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España, 1602*. Anónimo del Archivo de la Secretaría de Hacienda. México, Imprenta Universitaria, 1945.
- Hollis, Christopher, *Histoire des jesuitas*. Paris, Aubina Lignzé, 1969.
- Jacobsen, Jerome V., *Educational foundations of the jesuits in XVI century New Spain*. Berkeley, University of California Press, 1938.
- Jimenez rueda, Julio, *Historia de la cultura en México, el virreinato*. México, Cultura, 1950.

- López de Velasco, Juan, *Geografía y descripción universal de las Indias*, ed. Marcos Jiménez de España, estudio preliminar de María del Carmen González Muñoz. Madrid, Atlas, 1971.
- Mijares, Ivonne, *La administración del Colegio de San Pedro y San Pablo (1583-1584)*. México, UNAM, 1986.
- Muriel de la Torre, Josefina, *Conventos de mojas en la Nueva España*. México, Santiago, 1946.
- Ochoa Granados, Humberto, “Los jesuitas y la filosofía en la época colonial” en *La Compañía de Jesús en México, cuatro siglos de labor cultural*. México, Jus, 1975.
- Osorio, Ignacio, “Tres joyas bibliográficas para la enseñanza del latín en el siglo XVI novohispano”, *Nova Tellus*, num 2 (México, 1984).
 - *Colegios y profesores que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*. México, UNAM/CEC, 1979 (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 8).
- Palencia, José Ignacio, “Actividad Educativa y cultural de los jesuitas en la ciudad de México y alrededores (1572-1972)” en *La Compañía de Jesús en México, cuatro siglos de labor cultural*. México, Jus, 1975.
- Palomera, Esteban J., *La obra eductativa de los jesuitas en Puebla (1578-1945)*. México, Universidad Iberoamericana (Biblioteca Francisco Xavier Claviero)1999.
- Pérez de Rivas, Andrés, *Crónica y historia religiosa de la provincia de la Compañía de Jesús de México en Nueva España*. México, imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1896. 2 t.

- Quiñones Melgoza, José, “Los emblemas de Alciato en el programa editorial y educativo de los jesuitas mexicanos del siglo XVI” en *Las dimensiones del arte emblemático*. Editores Bárbara Skinfill Nogal y Eloy Gómez Braca. México, Colegio de Michoacán/CONACYT, 2002.
 - “Influencia de Ovidio en México: siglos: XVI y XVII” en *Cultura clásica y cultura mexicana*. México, UNAM/IIF/CEC, 1983 (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 17).
 - “Literatura neolatina mexicana del siglo XVI” en *El rostro de Hécate. Ensayos de literatura neolatina mexicana*. México, UNAM/IIF/UANL/CEL/FFyL, 1998 (Letras de la Nueva España, 5).
 - “Poemas neolatinos novohispanos en el *poeticarum institutionum liber* de Bernardino de Llanos” en *Pensamiento Novohispano*. Dr. José Esquivel Estrada (comp.). México, UAEM, julio de 2002.
 - “*Poeticarum institutionum liber*: Descripción, contenido y dos tópicos adyacentes”, en *Saber Novohispano*. México, UAZ/Colegio de Michoacán, 1999 (Zacatecas, 3).
- Ruiz de Vergara y Álvala, Francisco, *Historia del colegio viejo de San Bartolomé mayor de la célebre Universidad de Salamanca*, ed. José Rojas y Contreras. Madrid, Andrés de Ortega, 1766-1770. 3 vols.
- Sanchez Baquero, *La Compañía de Jesús*. México, Patria, 1945.
 - *Fundación de la Compañía de Jesús en Nueva España (1571-1580)*. México, Patria, 1945.
- Valenzuela Rodarte, Alberto, “La educación jesuítica en Nueva España” en *La Compañía de Jesús en México, cuatro siglos de labor cultural*. México

- Zambrano, Francisco, *La Compañía de Jesús en México. Compendio histórico*. México, Buena Prensa, 1939.
 - *Diccionario Bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*. México, Jus/Tradición, 1961-76.
- Zubillaga, Félix, “Los jesuitas en nueva España en el siglo XVI. Orientaciones metódicas” en *La Compañía de Jesús en México, cuatro siglos de labor cultural*. México, Jus, 1975.
 - *Las humanidades del Colegio Romano en los colegios de México (1572-1578)* en *Analecta Gregoriana*, vol. LXX. Roma, Imprenta de la Universidad Gregoriana, 1954.
 - *Monumenta Mexicana (1572-1592)*. Romae apud “Monumenta historica soc. Iesu” via dei penitenzieri 20, 1956.